

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.438.

Madrid.—Domingo 22 de Octubre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA SITUACION EN EL FRENTE ORIENTAL

Consejo de guerra de los aliados en Boulogne

LOS ITALIANOS EN ALBANIA

EL INVIERNO

Es un secreto a voces... Este año no habrá, a lo menos en el frente occidental, campaña de invierno. Se peleará como se ha peleado durante el verano y el otoño. Claro que serán más difíciles los reconocimientos de la aviación, preliminares de los bombardeos y prólogo de los ataques. Pero de todos modos, Joffre y Haig han tomado el acuerdo de no suspender las grandes operaciones buscando como pretexto la lluvia, la nieve y el frío.

M. Leon Bailby, director de *L'Intransigeant*, de París, lo ha dicho en un artículo tolerado por la censura francesa. El acuerdo de los mandos francés y británico es oficial y público.

Tienen ya los aliados abundante material de artillería y reservas de municiones en un número suficiente para alimentar ofensivas prolongadas. Antes debían economizar meses enteros, con objeto de poder derrochar unos cientos de miles de granadas y bombas en un sector determinado y por un lapso de tiempo extremadamente breve.

Hoy no pasa igual. Y como las luchas actuales son mecánicas, más que otra cosa, quieren aprovechar sus ventajas en todas las ocasiones posibles.

El invierno pasado, Alemania y Austria ahorraron fuerzas para los dos grandes asaltos primaverales. Verdun y las líneas italianas del Trentino reportaron las consecuencias de dicho ahorro.

Quiere el Cuádruple Acuerdo que este invierno no suceda lo mismo. Espera que sus enemigos, obligados a una ofensiva continua, no estarán en condiciones, cuando llegue mayo, para resistir con éxito los asaltos decisivos.

¿Y en Rusia? El mal tiempo se generaliza, especialmente de Riga al Pripet. He aquí una información del corresponsal de *Le Temps* en Petrogrado.

«En diferentes comarcas se señala inundaciones y desprendimientos de tierras, causados por las lluvias torrenciales de los últimos días. El sector de Riga está, más que otro alguno, amenazado de ser invadido por las aguas.»

«El barro ha adquirido proporciones enormes y hace imposible toda operación algo seria. El terreno donde acampaban los rusos es un poco más elevado que el que surcan las trincheras alemanas. De ello resulta que los reconocimientos de nuestros aliados son eficaces, mientras que las tropas enemigas, viviendo en trincheras medio anegadas, sufren muchísimo y luchan con graves inconvenientes. Sobre todo su aprovisionamiento en víveres y municiones es difícilísimo. Se cree que dentro de poco los alemanes verán obligados a evacuar una parte de sus trincheras avanzadas. Actualmente dedicanse a levantar tabiques para impedir que el agua entre en ellas.»

«Todo esto, sin embargo, no detiene el interminable duelo de artillería, que se transforma a menudo en un huracán de hierro. La vigilancia es de las más perfectas, y las tentativas de ataque de los germanos fracasan metódicamente, por decirlo así.»

«En los Cárpatos y en el frente del Cáucaso hacen estragos la nieve y el frío. Los austrohúngaros de un lado y los turcos de otro, se quejan del rigor de la temperatura. Los turcos, especialmente, mal vestidos, mal comidos, mal tratados, desertan, no ya individualmente, sino por destacamentos enteros.»

«Mas los rusos son amigos del invierno. Recuerdese que desde noviembre de 1915 a la primavera de 1916 hicieron lo que sigue: Ofensivas en Galitzia y Wolhynia. Batalla defensiva en Riga y Dunaburgo contra Hindenburg, que trataba de romper la barrera del Duna para volverla contra Russy. Campaña victoriosa en Armenia. Ataque formidable (diciembre y enero) en Gaitzia y Bukovina. Asalto de Kuroptkine entre el Wilia y el golfo de Riga (marzo), coincidiendo con la batalla de Verdun. Además, fué en invierno cuando los rusos escalaron los Cárpatos.»

«Puede asegurarse desde ahora que las lluvias, las nieves, los hielos, los huracanes, el barro, la inundación, no obligarán a los ejércitos a inmovilizarse. El invierno, gélido é inclemente, añadirá, pues, a la guerra horrores nuevos.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Luchas encarnizadas.

PETROGRADO, 21. Frente occidental.—Al Norte de Kisseline sigue encarnizada acción, y también al Norte de Kurspatniki, dando el enemigo encarnizados, pero estériles ataques.

Después de nutrido fuego, el enemigo, con fuertes efectivos, dió un impetuoso ataque contra nuestras posiciones al Sur de Svistelniki. Continúa el combate.

Al Sur de Dorna Vatra, el enemigo ha tomado la ofensiva, atacándonos, y al Norte del monte Lamuntelos, nuestras tropas tomaron la ofensiva, desalojando al enemigo de una serie de alturas y cogiendo cuatro ametralladoras y prisioneros.

Frente del Cáucaso.—En Persia, nuestros elementos practicaron un brillante reconocimiento por Bidjar y cercanías del desfiladero de Dambor, destruyendo a una gran caravana cargada de sal y capturando muchos caballos y armas.

Frente del Dobrudja.—A las siete de la mañana, el enemigo abrió intenso fuego de artillería, y poco después dió un ataque, que fué rechazado, repitiéndolo y continuando aún la lucha.

Mar Negro.—Un submarino nuestro ha hundido a dos vapores turcos en el Bósforo.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Siguen los combates.

BUCAREST, 21. Comunicado oficial.—Frentes Norte y Noroeste.—El enemigo atacó en Goisa, siendo rechazado.

En el valle del Uzul hay violento cañoneo, y la infantería enemiga ha sido dispersada. En el valle de Cituz hemos tomado la ofensiva y rechazado al enemigo hasta la frontera; continúa el combate.

La situación no ha variado en el resto del frente hasta el desfiladero de Bran, donde hemos rechazado un ataque enemigo contra nuestro flanco izquierdo.

Hemos hecho 45 prisioneros y cogido material de guerra.

Hemos recuperado el monte Suri. En la orilla derecha del Oltu hemos rechazado cinco ataques enemigos en la región del monte Robu, donde el enemigo ha sufrido grandes pérdidas.

Hemos encontrado más de 300 cadáveres frente a nuestras trincheras y hemos cogido dos ametralladoras.

En el valle de Giul y de Orsova hay duelo de artillería.

En el frente del Dobrudja, el enemigo ha tomado la ofensiva en toda la extensión del frente.

Le hemos rechazado en el flanco derecho y en el centro, y nos hemos replegado ligeramente en nuestra ala izquierda.

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Ataque rechazado.

LONDRES, 21. El enemigo atacó esta mañana, después de un bombardeo, nuestras líneas al Oeste del reducto de Suabia; pero fué rechazado antes de llegar a nuestras posiciones, sufriendo considerables bajas.

En el resto del frente no hay nada que comunicar.

Nuevos progresos.

LONDRES, 21. Comunicado oficial de las doce:

Durante la noche se han hecho nuevos progresos en las proximidades de la loma de Malancourt.

Hubo bombardeo enemigo intermitente en el frente Norte y Sur del Ancre.

En un golpe de mano hemos logrado penetrar en las trincheras enemigas al Sur de Nueva Chapelle.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Ocupación de Ljaskoviki.

ROMA, 21. Frente de Albania.—En las montañas de Iskeria, al Este de Premeti, un destacamento nuestro ha ocupado Ljaskoviki, localidad situada en la carretera de Janina a Korica.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Combates aéreos.

PARIS, 21. Parte oficial del medio día: «Ningún acontecimiento importante que señalar en el curso de la noche.»

Aviación.—En la jornada del 20, nuestra aviación de caza ha librado en el frente del Somme numerosos combates, en el curso de los cuales han sido derribados siete aparatos enemigos, cayendo tres en nuestras líneas.

Estos últimos han caído entre Bouchavesnes y Ranocourt.

Los otros cuatro en la región de Boislains y Brie.

El teniente Heurteaux, que ha derribado uno de estos aparatos, ha destruido con él su décimo avión.

Cuatro aviones enemigos, seriamente alcanzados en el curso de los combates, han aterrizado en sus líneas.

La noche del 20 al 21, una de nuestras escuadrillas ha lanzado 41 bombas de 120 sobre las estaciones de Noyon y Chaulny y sobre un tren, entre Appilly y Chaulny.

En la misma noche, 15 de nuestros aviones de bombardeo han lanzado 79 bombas de 120 sobre los acantonamientos y campamentos enemigos de la región Nesle-Hasu y sobre los terrenos de aviación de Matigny y de Slez, logrando su objetivo.»

COMUNICADO OFICIAL TURCO

Escaramuzas.

NAUEN, 21. El parte oficial turco dice, con fecha del 19, que en Persia intentó la caballería enemiga aproximarse entre Hamadan y Ridjarhamadan, siendo rechazada con pérdidas.

Los turcos hicieron prisioneros a cosacos de caballería.

Columnas de reconocimiento turcas, enviadas en dirección Este de Sakis, hacia Aserbeidjan, rechazaron al enemigo, llegando a la región del poblado de Saikale, 40 kilómetros al Nordeste de Sakis, y rechazaron a las fuerzas rusas que encontraban en su camino.

Un destacamento enemigo de caballería intentó atacar a secciones turcas destacadas al Norte de Sakis, siendo rechazado aquél con pérdidas.

En el frente del Cáucaso, y en el ala derecha, hubo escaramuzas, favorables a los turcos.

En la región al Oeste de Kighie, los turcos tomaron al enemigo gran cantidad de material de guerra.

LOS BALKANES

La Misión militar francesa.

BUCAREST, 21. La Misión militar francesa ha recibido muy buena impresión de su primera visita a los frentes Norte y Noroeste.

Estima el general Berthelot, según los periódicos, que la situación ha mejorado notablemente, estando totalmente contenidos los ataques dados por los trece pasos de la frontera.

La revolución en Montenegro.

PARIS, 21. De Roma dicen al «Echo de Paris» que ha estallado nuevamente la revolución en Montenegro.

El pueblo derrotó a la guarnición austriaca, haciéndola numerosas bajas.

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 21. Comunicado del ejército de Oriente:

«En el frente del Struma sigue la lucha de artillería con menos intensidad por causa del mal tiempo.»

La flota inglesa ha bombardeado eficazmente las organizaciones búlgaras de la región de Nechori, al Sur del lago Tainos.

En el recodo del Czerna, los serbios han hecho nuevos avances en la montaña de Cuki, al Norte de Sbošivir.

Al Norte de Velyeselo, nuestros aliados han llegado a los confines de Baldenk.

Según nuevos informes, los serbios han cogido a los búlgaros, en las jornadas del 18 y 19, siete cañones é importante material.

La cifra de prisioneros es ya de 250, entre los cuales hay un oficial y 24 soldados alemanes.

En nuestra ala izquierda continúa violento y continuo cañoneo por ambas partes.»

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Informes franceses.

PARIS, 20. El día fué tranquilo en el frente del Somme, donde el buen tiempo vuelve; pero es preciso que nuestros aviadores aseguren la precisión del tiro de la artillería antes de que las piezas puedan preparar eficazmente los nuevos ataques de infantería.

Ya el cañoneo volvió a comenzar con violencia extrema en todo el frente del Norte y del Sur del río; pero nuestros infantes no entraron en acción.

El enemigo, por su parte, visiblemente agotado por sus contraataques, tan repetidos como infructuosos, renuncia a disputarnos el terreno recientemente ganado por nuestras tropas.

En fin, es preciso esperar que los asaltos continúen sucesivamente, desplegando la estrategia las fuerzas francoinglesas que los alemanes, a pesar de sus esfuerzos encarnizados, no consiguen detener ni aun interrumpir.

LOS ITALIANOS

Reducción del alumbado.

ROMA, 21. Un decreto oficial ordena el cierre de establecimientos públicos a las diez y media de la noche y reducción del alumbado.

Ambas medidas han sido bien recibidas.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Lambros y el almirante Fournet.

PARIS, 21. La Prensa austriaca confirma la noticia de Atenas, diciendo que Lambros ha visitado al almirante Fournet para devolverle la visita que éste le hizo.

El Sr. Lambros ha declarado al corresponsal

del «Matin» que la conversación había sido amistosísima.

ALEMANIA POR DENTRO

Petición de un crédito de guerra.

BERNA, 21. De Berlín dicen que el Gobierno presentará hoy un proyecto de ley pidiendo el crédito de guerra de doce mil millones, de lo ya habido hace más de un mes.

LOS SUBMARINOS

Actitud de los Estados Unidos.

LONDRES, 21. De Washington dicen al *Morning Post* que en centros bien informados se ha declarado que el Gobierno americano cree deber dar explicaciones a Inglaterra sobre la visita de submarinos alemanes a las aguas americanas.

Partiendo del principio de que un submarino no es más que un buque de guerra, tiene, como todos, perfecto derecho a entrar en un puerto neutral, por lo cual no puede criticarse la llegada y breve estancia del U 53 a New Port. Además, los datos que el capitán del sumergible pueda obtener son los mismos que pudiera procurarse un crucero, y la neutralidad americana no peligra por ello.

Si el Gobierno británico desea los informes de los oficiales y funcionarios americanos, le serán comunicados; pero el departamento de Estado no se cree en la obligación de ir a facilitárselos espontáneamente.

Un manifiesto.

AMSTERDAM, 21. El *Telegraaf* publica un enérgico manifiesto dirigido al pueblo norteamericano pidiéndole haga tomar a su Gobierno la iniciativa de una acción común de todas las Potencias marítimas contra los crímenes de Alemania en el mar.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Senusis apresados.

LONDRES, 21. Una patrulla apresó el 17 de octubre en Egipto a 45 senusis, ocultos en el oasis de Dakka.

Relaciones francoespañolas.

PARIS, 21. *Le Figaro* presenta a sus lectores, en términos de gran simpatía, a las eminentes personalidades españolas que son esperadas mañana en París y cuya presencia entre nosotros—añade—prueba hasta qué punto toda la España inteligente se asocia a nuestra causa y hace ardientes votos por nuestra victoria.

Pone de manifiesto el periódico que en España la casi totalidad de escritores, artistas, hombres políticos en su inmensa mayoría, industriales y comerciantes y cuantas personas reflexionan, están decididamente a favor de los aliados.

Esta visita, cuya repercusión no puede faltar, dará a franceses y españoles idea firme de su afinidad de raza y de su comunidad de intereses.

Homenaje a Verdun.

LYON, 21. «El Siglo XX», que se publica en El Havre, reproduce el texto de un informe de los ministros belgas de Negocios Extranjeros y de la Guerra, fechado en El Havre en el mes de septiembre de 1916, proponiendo se conceda a la ciudad de Verdun la cruz de la Orden de Leopoldo. Este informe está concebido en los siguientes términos:

«Los combates que se han librado desde el mes de febrero en los alrededores de Verdun tienen la aureola de una gloria imperecedera que rodea al ejército que ha rotó los repetidos esfuerzos del enemigo, derramando su sangre tan generosamente por la nación francesa é inmortalizando los campos que han sido teatro de tantos actos de valor y de heroísmo. Los que combaten con Francia por la causa sagrada de la justicia y de la libertad, buscaban una ocasión de demostrarle su admiración y su reconocimiento. Proponemos respetuosamente a Vuestra Majestad que conceda la cruz de la Orden de Leopoldo a la ciudad de Verdun, que debe enorgullecerse de haber sido uno de los baluartes de la civilización.»

El «Monitor» belga publicará en su próximo número un real decreto, confirmando la cruz de la Orden de Leopoldo a la ciudad de Verdun.

Dice Protopopoff.

M. Protopopoff, de paso en Moscú, ha recibido una delegación de periodistas, a los cuales ha hecho las declaraciones siguientes: «La guerra debe continuar hasta el fin. Si concertamos una paz prematura, cuando las circunstancias son cada vez más favorables para las Potencias de nuestra coalición, tendremos muy pronto otra guerra de circunstancias menos favorables para nosotros. Actualmente se bate todo el pueblo ruso, sacrificando toda su sangre. Esto es necesario para la vida de nuestro Imperio. Gracias a Dios nuestros asuntos van bien, y ya podemos entrever la aurora del fin.»

Llamamiento de 80.000 turcos.

MILAN, 21. Los turcos de diez y ocho á cuarenta y dos años que residían en Bosnia y en Herzegovina han recibido orden de regresar á Turquía. Ascienden á unos 80.000.

UN VIAJE A LOS INFIERNOS DE LA GUERRA

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

Los condenados.

La Oficina de investigaciones de refugiados belgas y franceses, establecida por el Municipio lyonés, abarca a toda Francia por medio de corresponsales acreditados en cada provincia. Estos corresponsales abarcan, a su vez, cada provincia por medio de los maestros de escuela de los pueblos. No se olvide que un maestro de escuela en Francia es mucho más que en España. El personal docente tiene en la República una organización primordial. El maestro es el soldado civil de la República, casi podría decirse la Guardia Civil. Nadie de más seguridad que esta Guardia Civil para aportar los datos exactos y necesarios a la oficina del Municipio lyonés, donde profesores competentes de la Universidad de Lyon han logrado establecer así un curioso censo de refugiados belgas y franceses en toda Francia.

Este censo sirve de base a una entrecruzada armazón de declaraciones que arrancan de los mismos refugiados. Siguiendo la técnica de las ciencias jurídicas, se ha sacado sólo de un modo legítimo la prueba testifical; unas declaraciones quedan contrastadas con otras. Hay, por ejemplo, vecinos de un mismo lugar invadido y que se han refugiado en sitios diferentes, esto es, que no se han visto después de la invasión. Los unos no saben que viven los otros y, por lo tanto, que son interrogados también; sin embargo, dan idéntica cuenta de la situación en que dejaron su lugar, de los habitantes fusilados, de las casas destruidas...

Haciendo, pues, un formidable trabajo clasificador é investigador, ha sido posible llegar a establecer un proceso de lo que se sabe ocurrido en cada localidad y un estado de ella.

Varias salas del Palacio municipal de Lyon están pobladas de improvisados estantes clasificadores y de cajas repletas de fichas. Bajo la dirección de los universitarios lyoneses hace el trabajo un personal femenino, prontamente adiestrado.

Al azar, saco de una de las casillas un pliego. Hubiera querido copiarlo. No he podido y lo siento. Así como con un hueso, que sirve de punto de partida, el sabio reconstruye todo un animal antediluviano, lo mismo el lector leyendo lo que leí podría ver la completa animalidad de los horrores de la guerra. El pliego no era más que una lista.

Un departamento interesante de la Oficina de investigaciones es el referente a los niños de pecho. Precisamente en los países invadidos vivían en brazos mercenarios de nodrizas muchos, muchos hijos de las novelas de la vida de todo el mundo. Ha sido Suiza, la nación más internacional, la que, ha puesto sus más altas influencias para conseguir la repatriación y la seguridad de estos bebés, que fueron, en algunos momentos, prisioneros de guerra.

Completa el ciclo funcional de la Oficina de investigaciones el servicio, en lo posible, de Correos con los departamentos invadidos. Los mensajes destinados se transcriben según las fórmulas especiales enviadas por la Cruz Roja de Francfort. Las respuestas llegan de Francfort escritas en alemán. Son traducidas y comunicadas a los destinatarios, y aquéllas que no es íntimo se comunica también a las demás personas que se han dirigido alguna vez en demanda de noticias, de las que responden. Hasta la fecha del 22 de septiembre se habían transmitido á Francfort 165.000 mensajes y se habían obtenido unas 5.000 respuestas.

Todavía quedaba por hacer algo debido a los países invadidos: atender a los soldados originarios de esos países y que cayeran prisioneros. Pero esto forma parte de otra obra de guerra organizada por el Municipio lyonés: la del socorro a los prisioneros. Todo el pan para los prisioneros de guerra franceses y para muchos rusos se hace en Lyon. Lyon, no sólo atiende por completo a los prisioneros nacidos en su provincia, sino del mismo modo a los indigentes que están en los campos de Silesia y a los rusos internados en Bavierra. En suma, socorre á más de veinte mil prisioneros; les ha enviado ya más de 250.000 paquetes y 40 vagones de víveres, lo que representa el valor de millón y medio de francos.

La ropa blanca del soldado es otra interesante obra de guerra de la Municipalidad lyonesa. En varios inmensos salones del Palacio municipal se apilan las telas y forman un mundo entretejido y fantástico. Los cuerpos heridos de los soldados encontrarán blando acomodo, los prisioneros remediarán sus penurias de vestir; y la enormidad de estas obras, que acumulan las más pequeñas necesidades de los hombres de hoy, pone de un modo chocante a la vista la grandeza y las complicaciones de la civilización. Los caballeros de las Cruzadas no necesitaban estas obras de guerra.

Una guerra antigua no cortaba a la sociedad. Hoy, ante el hecho guerrero, la sociedad se abre como una granada...

El Municipio lyónés, al curar la herida abierta por la guerra en la sociedad, muestra también, sólo con recorrer ahora las estancias de su palacio dedicadas a obras de guerra, la teoría de diversos organismos sociales.

Conviene señalar que Lyon, antes de la guerra, era ya la ciudad de Francia especializada en esa parte de la Beneficencia.

Tengo, sin embargo, en mi poder un ejemplo, con planos, del proyecto de construcción, que si puede interesarle a algún arquitecto que lea estas líneas, se lo remitiré con gusto.

Se quiere hacer desaparecer la necesidad de los hospitales de epidemia, inútiles cuando no hay epidemia, e insuficientes cuando la hay.

La principal Escuela para la reeducación de los mutilados de guerra, se debe en Francia al Municipio lyónés, y es la llamada Escuela Joffre.

Una mañana muy temprano, el buen alcalde Herriot se paseaba por las afueras de Lyon; y ante una finca propiedad del Municipio y antigua pertenencia señorial, se detiene en meditada contemplación.

Entró en la finca: un campo raso y una casucha, donde habitaba un guarda con su familia.

—Buenos días, señor alcalde. —Hola, hombre, ¿cómo va? ¿Y los chicos? ¿No tienes ninguno en la guerra? ¿Y a ti, no te llaman?

—No, señor, todavía no he sufrido la menor molestia.

—Bueno, pues ahora la vas a sufrir. Te vengo a molestar yo. Es preciso que mañana mismo busques otra casa.

Y al día siguiente empezaban las obras de la que hoy es Escuela Joffre.

El alcalde Herriot está orgulloso de la sencilla manera cómo se dió comienzo a la fundación.

—Aquí todo se ha hecho y se sigue haciendo—dice—sin papeles, sin burocracia. Me parece que los romanos no eran muy burocráticos, y administraron al mundo. Para entrar en la Escuela Joffre no se piden documentos.

No hay más documento que el experimental del médico encargado de observar la invalidez del alumno y de deducir el aprendizaje que más conveniente le pueda ser.

En la Escuela Joffre se aprenden oficios y empleos. Es un mundo inválido y febril, afanoso de no perder el prestigio de utilidad en la vida.

Pero la voluntad, el ardor humano, todo lo supera. En la Escuela Joffre se trabaja con fruto. Hay cojos que hacen zapatos, cosa muy natural. Y mancos que clavetean. Hay cieguecitos que aprenden el manejo de la telegrafía sin hilos, captando todos los días el

comunicado de guerra alemán. Y hay jardineros, casi todos mutilados árabes, que han vestido de flores el campo raso de la antigua pertenencia señorial.

No sólo se trabaja en la Escuela Joffre. También se hace sport. Cuando los periodistas salimos de nuestra visita vinieron a nosotros por un paseo del jardín varios hombres en bicicleta—una pierna elástica, la otra rígida;—vinieron a nosotros, descabalaron ágilmente de sus caballos de acero y, excusándose por no poder, como corteses caballeros, hincaron en tierra la rodilla, dejaron una copiosa y alegre ofrenda de flores a los pies, calzados con botas recias, de unas señoritas ensimismadas, corresponsales de periódicos escandinavos.

CORPUS BARGA. París, 15 de octubre.

NOTICIAS DE MADRUGADA

Asesinato del Presidente del Consejo de Austria Reacción ofensiva de los alemanes en el Somme

Esperando a los españoles.

PARIS, 21. El Journal des Debats dice que Francia acogerá con una consideración, aumentada por una viva simpatía, a los emigrantes españoles que van a ser sus huéspedes, tanto como del Instituto, y en los cuales se complace en saludar a sus amigos.

El túnel bajo la Mancha.

LONDRES, 21. Lord Sydenham ex secretario del Comité de la Defensa imperial acaba de escribir respecto del túnel bajo la Mancha un folleto interesante.

Declara que se puede ver ahora, después de dos años de guerra, la utilidad de tal empresa.

Las razones militares y políticas que se oponían a la construcción del túnel han desaparecido.

La lógica de los acontecimientos se impone; todo el mundo puede comprender hoy lo que la nación británica ha perdido al no construir a tiempo esa línea indispensable de comunicación con el Continente.

Lord Sydenham explica que el túnel bajo la Mancha permitiría transportar a Francia 30.000 hombres y 30.000 toneladas de mercancías diarias.

Añade que después de la guerra, los factores económicos serán a favor de la construcción del túnel, y las tarifas disminuirán de un modo sensible las importaciones; el establecimiento de comunicaciones rápidas con Francia y demás aliados de Inglaterra será tanto más necesario.

El servicio obligatorio.

LONDRES, 21. Un telegrama de Perth (Australia occidental) a la Agencia Reuter anuncia que el Consejo de la Federación del Trabajo ha acordado por 49 votos contra 24 pronunciarse en favor del servicio militar obligatorio.

Un discurso del Kaiser.

LONDRES, 21. Según un telegrama de Amsterdam, Guillermo II ha pronunciado un discurso ante las tropas del frente occidental. Después de haber saludado a los muertos, ha dicho: «Nosotros continuaremos la lucha hasta que nadie se atreva a atacar el honor y las libertades del pueblo alemán.»

Es de advertir que el Kaiser se ha limitado a expresar la esperanza de que Dios protegerá a sus tropas.

Los eslavos.

LONDRES, 21. Con un mitin se ha celebrado ayer la fundación de la Sociedad Serbia de la Gran Bretaña, cuyos fines son:

1.º Estrechar las relaciones con Serbia y los eslavos del Sur.

2.º Poner de manifiesto la importancia de la creación de un Estado eslavo meridional unido, como una salvaguardia permanente de la libertad europea.

3.º Trabajar por la unión de los eslavos del Sur, como una garantía contra los futuros intentos germánicos para obtener la hegemonía de Europa.

El mitin fué presidido por el lord mayor, y habló sir Edward Carson, diciendo que Inglaterra reconocía enteramente su deber de no deponer las armas en ningunas condiciones hasta que Serbia no fuese vindicada.

Los asistentes aprobaron unánimemente la siguiente resolución: «Esta reunión declara su firme creencia de que la unión de la raza eslava del Sur y una inteligencia íntima entre ella e Italia, son condiciones esenciales para la paz futura de Europa, y por consiguiente, de interés supremo para los pueblos de la Federación británica.»

La patata. BERNA, 21. Habiendo retrasado el mal tiempo la recolección de las patatas, el ministro de Instrucción ha acordado prolongar las vacaciones, para que los niños de las escuelas ayuden a dicha recolección.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE. MILAN, 21. Dice el Secolo: «Durante el último raid ejecutado por tres aeroplanos franceses y cuatro italianos entre las costas del Adriático, dos aeroplanos italianos, para permitir a los demás cumplir su misión, tuvieron que sostener encima de Rivigno una lucha terrible con siete aparatos enemigos; dos de estos últimos quedaron seriamente averiados.»

OTROS DOS COMBATES. LONDRES, 21. Oficial. El Almirantazgo anuncia que el día 20 un aeroplano naval inglés ha derribado un globo observador enemigo cerca de Ostende, y que otro aeroplano libró combate con un gran hidroavión enemigo, matando al piloto y al observador.

El hidroavión, desamparado, se precipitó al fondo del mar, a unas tres millas de Ostende.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR. COLTANO, 21. Carecen de fundamento las noticias procedentes de Berlín publicadas por La Tribuna, de Ginebra, referentes al hundimiento del crucero Libia.

UN LLAMAMIENTO. CARNARON, 22. El Morning Post del día 20 dice, con referencia a Amsterdam, que el periódico holandés Telegraaf publica un enérgico llamamiento a los norteamericanos para que insten a su Gobierno tome la iniciativa en la acción común de las Potencias marítimas neutrales contra los actos realizados en el mar por los alemanes.

—Ya nos hemos arrancado esa espina, señor Jactel. El viejo cajero movió la cabeza y no contestó.

El también había creído los pagos comprometidos. Lázaro Beermann encontró lo que buscaba. Bajó del escabel, y al pasar ante Jactel le dijo: —Yo también tenía miedo como ustedes, pues desde hacía algunos días me parecía que pasaban en la casa cosas muy raras.

Y pasó a la otra habitación para ponerse de nuevo a trabajar. —Señor Mirador—dijo Jactel,—hoy no le detengo; pero mañana, si después del trabajo quiere venir a ayudarme para preparar mis pagos del día siguiente, lo agradeceré mucho.

—Con mil amores, señor Jactel—dijo Mirador sonriendo. El reloj dió las seis. Los empleados dejaban el trabajo a aquella hora. Algunos minutos después, Lázaro Beermann tomaba el tren de París. Al llegar a la estación subió a un coche y dió al cocherlo las señas de la calle de Friedland.

II Román llegó en el momento en que Bertignolles iba a salir. El carruaje le esperaba en el patio. El secretario encontró a su amo en el

ros intentos germánicos para obtener la hegemonía de Europa.

El mitin fué presidido por el lord mayor, y habló sir Edward Carson, diciendo que Inglaterra reconocía enteramente su deber de no deponer las armas en ningunas condiciones hasta que Serbia no fuese vindicada.

Los asistentes aprobaron unánimemente la siguiente resolución: «Esta reunión declara su firme creencia de que la unión de la raza eslava del Sur y una inteligencia íntima entre ella e Italia, son condiciones esenciales para la paz futura de Europa, y por consiguiente, de interés supremo para los pueblos de la Federación británica.»

La patata. BERNA, 21. Habiendo retrasado el mal tiempo la recolección de las patatas, el ministro de Instrucción ha acordado prolongar las vacaciones, para que los niños de las escuelas ayuden a dicha recolección.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE. MILAN, 21. Dice el Secolo: «Durante el último raid ejecutado por tres aeroplanos franceses y cuatro italianos entre las costas del Adriático, dos aeroplanos italianos, para permitir a los demás cumplir su misión, tuvieron que sostener encima de Rivigno una lucha terrible con siete aparatos enemigos; dos de estos últimos quedaron seriamente averiados.»

OTROS DOS COMBATES. LONDRES, 21. Oficial. El Almirantazgo anuncia que el día 20 un aeroplano naval inglés ha derribado un globo observador enemigo cerca de Ostende, y que otro aeroplano libró combate con un gran hidroavión enemigo, matando al piloto y al observador.

El hidroavión, desamparado, se precipitó al fondo del mar, a unas tres millas de Ostende.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR. COLTANO, 21. Carecen de fundamento las noticias procedentes de Berlín publicadas por La Tribuna, de Ginebra, referentes al hundimiento del crucero Libia.

UN LLAMAMIENTO. CARNARON, 22. El Morning Post del día 20 dice, con referencia a Amsterdam, que el periódico holandés Telegraaf publica un enérgico llamamiento a los norteamericanos para que insten a su Gobierno tome la iniciativa en la acción común de las Potencias marítimas neutrales contra los actos realizados en el mar por los alemanes.

—Ya nos hemos arrancado esa espina, señor Jactel. El viejo cajero movió la cabeza y no contestó.

El también había creído los pagos comprometidos. Lázaro Beermann encontró lo que buscaba. Bajó del escabel, y al pasar ante Jactel le dijo: —Yo también tenía miedo como ustedes, pues desde hacía algunos días me parecía que pasaban en la casa cosas muy raras.

Y pasó a la otra habitación para ponerse de nuevo a trabajar. —Señor Mirador—dijo Jactel,—hoy no le detengo; pero mañana, si después del trabajo quiere venir a ayudarme para preparar mis pagos del día siguiente, lo agradeceré mucho.

—Con mil amores, señor Jactel—dijo Mirador sonriendo. El reloj dió las seis. Los empleados dejaban el trabajo a aquella hora. Algunos minutos después, Lázaro Beermann tomaba el tren de París. Al llegar a la estación subió a un coche y dió al cocherlo las señas de la calle de Friedland.

II Román llegó en el momento en que Bertignolles iba a salir. El carruaje le esperaba en el patio. El secretario encontró a su amo en el

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sigue la lucha. POLDHU, 21. Comunicado oficial ruso de esta tarde anuncia que continúa la lucha de artillería en Uliavsk y Alexandrovsk, ocho verostas al Norte de Kiseiin.

En la región de Shelvoh y al Oeste de Duvoek las patrullas rusas han efectuado numerosos reconocimientos.

En la región de Jaroslauvic, al Noroeste del ferrocarril de Tarnopol a Slockisub, los destacamentos de infantería, después de cortar las alambradas enemigas, penetraron durante la noche en la trinchera principal enemiga, matando a la bayoneta a los que se resistieron, y regresaron trayendo prisioneros.

En las cercanías de Korski, en dirección de Tarnopol, los rusos ocuparon tres puestos avanzados, haciendo prisioneros a sus ocupantes.

En la región cubierta de bosques de los Carpatos está nevando.

Al Sur de Dorna Vatra los alemanes atacaron nuestros puestos avanzados.

Los cosacos que fueron en su auxilio rechazaron los ataques del enemigo, que le pusieron en fuga, capturando ametralladoras, morteros de trincheras y cierto número de prisioneros.

Frente del Cáucaso. Ningún acontecimiento de importancia.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Reacción fracasada de los alemanes. PARIS, 21. Comunicado de las once de la noche: Al Norte del Somme hubo durante el día violentas reacciones de la infantería alemana, que multiplicó las tentativas para expulsar a los franceses del pueblo de Sailly-Saillisel.

Tres veces lanzaron los alemanes sus olas de asalto contra las posiciones francesas, después de una preparación de artillería de gran intensidad.

Los tiros de detención y el fuego de las ametralladoras rompieron las tres veces el ataque alemán, infligiendo al enemigo sangrientas pérdidas, que no pudo en punto alguno llegar a las posiciones francesas.

Al Sur del Somme, los alemanes dieron pruebas del mismo encarnizamiento contra las posiciones recientemente conquistadas por los franceses entre Biches y La Maissonette.

El combate, que empezó hacia las dos de la tarde, fué especialmente encarnizado en la región del bosque Blaise, en donde los alemanes hicieron uso de líquidos inflamados.

Los alemanes, rechazados con elevadas pérdidas en el conjunto del frente, han puesto pie en algunos elementos avanzados al Norte del bosque de Blaise.

Hacia la misma hora, los franceses consiguieron un brillante éxito en la región de Chaulnes.

Después de viva preparación de artillería, un ataque rápidamente ejecutado les ha hecho dueños del bosque situado al Norte de este punto, hasta la encrucijada central.

En el curso de esta acción, los franceses hicieron 250 prisioneros.

En el resto del frente, el cañoneo habitual, más violento en la orilla derecha del Mosa, entre Haudromont y Fleury.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

La batalla del Somme. NAUEN, 21. Gran Cuartel general alemán.—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Kronprinz Rupprecht.—En la región del Somme continúa la fuerte lucha de artillería.

Entre Le Sars y Rancourt L'Abbaye fracasaron los ataques ingleses en combates a corta distancia. Más al Este nuestro violento y eficaz fuego contra las trincheras enemigas de ataque frustró los intentos enemigos.

Los ataques de los franceses en la carretera de Sailli-Rancourt fracasaron ante nuestros obstáculos.

—¿Qué hay de nuevo? —Quiero darle cuenta de lo que pasó. —Venga usted. El millonario llevó a Román a su gabinete, y cerró la puerta.

El secretario le contó los esfuerzos de Miguel para encontrar dinero. En las oficinas, hasta el último momento habían creído la situación perdida. Jactel estaba desesperado, pues tres o cuatro días antes, el marqués había tomado ochenta mil francos que había en la caja, sin querer decir los motivos que tenía para hacerlo así.

Después había encontrado un préstamo. Sus pagos de fin de mes estaban asegurados.

Bertignolles no le interrumpió, pero en su mirada se leía su decepción. —Señor Goux—dijo,—no quiero que se hagan esos pagos.

—¿Cómo impedirlo? El dinero está ya en la caja. —Muy sencillamente: robándolo.

—¿Un robo? —Podéis hacer del dinero lo que se os antoje. Se lo cedo. Lo arroja usted al Sena o se lo da a los pobres.

—Pero piense, señor... —¿Rehusa usted?—dijo el amo con indiferencia.

Román vaciló. En su rostro se adivinaba la lucha que se había entablado en su corazón.

Al fin, dijo con voz alterada: —No debe usted exigir de mí una acción semejante.

(21) Folletón de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Aquella suma que tenía ante él no era suficiente para ocultar a los ojos del mundo las faltas cometidas por Lorenzo.

Le faltaban veinte mil francos. Aquella cantidad, una vez encontrada, era una tregua de dos o tres días, porque sería preciso pagarla a fines de mes, y las sumas que debía entregar el cajero ascendían ya a sesenta mil francos.

Si no encontraba aquel dinero, se arruinaba, y lo que era peor, tendría que declarar en quiebra en condiciones tan desfavorables, que parecería fraudulenta.

Aquello era el deshonor. Escapaba de un peligro para caer en otro. Pero lo más penoso era reunir el dinero para pagar las falsificaciones de su hermano.

Después había reunido, gracias a amigos, la cantidad necesaria.

El viernes de septiembre, por la tarde, los cinco mil francos fueron pagados,

y sobre su mesa veía los diez cheques con sus firmas falsas, que habrían podido llevar a Lorenzo a presidio.

¿Qué haría con aquellos? ¿Guardarlos? ¿Para qué? Era una vergüenza que había que destruir para que no quedase nada de ella. El solamente la conocería.

Encendió una bujía, y acercando los papeles a la llama, los vio arder.

Cuando todo aquello no fué más que un montón de cenizas, las sopió, y se dispersaron.

Ya no quedaban señales de nada. Suspiró profundamente. ¡Si pudiese borrar lo mismo la vergüenza de su hermano!

—¿Hasta dónde llegaría?—murmuró Miguel.

Un estremecimiento mortal le sacudió, porque de repente tuvo la lúgubre visión de un porvenir espantoso.

No había tiempo que perder. Era preciso procurarse a toda prisa dinero para hacer frente a sus plazos de fin de mes. Y sólo faltaban cuatro o cinco días.

Desde el día siguiente empezó el triste calvario que conocen bien los desgraciados a los que un poco de dinero prestado salvaría el honor, permitiéndoles sostenerse.

Por la noche volvió a Nogenet sin haber encontrado nada.

Pero al día siguiente recibió una carta del banquero Urbano Verdier, que decía: «He sabido en la Bolsa que ayer hiciste diligencias para poder salir de un apuro momentáneo. También he sabido

que no habéis conseguido nada. ¿Por qué no os dirigís a los que le estiman y le aman, en lugar de llamar a las puertas de extraños o de enemigos?»

Miguel, en efecto, había pensado en Verdier; pero no se atrevió a revelarle su verdadera situación, precisamente por haber adivinado el banquero las falsificaciones de Lorenzo. Quería ante todo negar la vergüenza de su hermano.

Pero si no aceptaba el generoso ofrecimiento de Verdier, presintía que le sería imposible salvarse.

Fué, pues, a la calle de Nuestra Señora de las Victorias.

El banquero no hizo ninguna alusión a Lorenzo. Se hubiese dicho que no sabía la existencia de los cheques falsificados.

El marqués se tranquilizó. Volvió a Nogenet por la noche y entró en la caja.

—He aquí, señor Jactel, el dinero necesario para vuestros pagos de fin de mes. Parecía tan feliz, como aliviado de algún gran peso, que Jactel lo notó, pero no hizo ninguna observación.

Miguel salió. En la oficina de Jactel, Mirador el empleado trabajaba, y, al fondo, subido en un escabel, Lázaro Beermann buscaba una carpeta.

Lázaro no había podido contener un gesto de sorpresa al oír a Miguel anunciar al cajero que podía hacer frente a los plazos de fin de mes.

Los papeles se le cayeron de las manos.

Al salir el marqués, Mirador dijo:

Nuestras escuadrillas de combate protegieron a los aviones observadores en numerosos ataques aéreos.

Fueron derribados doce aviones enemigos, cuatro detrás de nuestras líneas. Tuvo buen éxito un raid nocturno contra estaciones y depósitos de municiones situados detrás del frente enemigo, observándose incendios y explosiones.

Cuerpo de ejército del Kronprinz.—Vivo fuego de artillería en ambas orillas del Mosa. Los ataques de los rusos.

Teatro oriental de la guerra.—Frente del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—Los batallones rusos se esforzaron de nuevo con infructuosos ataques, que les costaron grandes pérdidas, en arrancarnos las trincheras recientemente conquistadas por nosotros en la orilla Oeste del Stochod. En el Narajowka volvió a fracasar un ataque contra las tropas alemanas al mando del general von Gallwitz.

Están en nuestro poder las posiciones rusas al Noroeste de Skoromochy. Los estériles contraataques del enemigo les costaron nuevas pérdidas. De las posiciones conquistadas fueron ya traídos ayer cinco oficiales, 150 soldados y siete ametralladoras.

Frente del general Archiduque Carlos.—En la frontera de Siebenburgen continúan con éxito los combates en bosques y montañas, a pesar de la nieve y la helada. Los rusos sufren graves pérdidas.

Ocupación de Tuzla.

Teatro balkánico de la guerra.—Frente del general von Mackensen.—Los combates en el Dobrudja se han desarrollado a favor nuestro.

Las tropas aliadas alemanas, búlgaras y turcas penetraron en diversos puntos en las posiciones principales enemigas de la línea al Sur de Rasowa (en el Danubio) Agemiar-Tuzla. Después de violentos combates conquistamos Tuzla, alturas al Noroeste de Toprais, Norte de Cocargeas y Noroeste de Rulzowa.

Hicimos prisioneros 3.000 rusos, entre ellos un jefe de regimiento, así como algunos centenares de rumanos, y cogimos 22 ametralladoras y un lanzaminas.

Las escuadrillas alemanas tomaron parte en la lucha, operando con éxito en el aire.

Sin novedad.

Frente de Macedonia.—No ha cambiado la situación.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Destacamento aniquilado.

ROMA, 21. Oficial. Sobre el monte Pasubio, la niebla y la nieve han estorbado las operaciones. Sin embargo, realizamos algunos progresos en la zona de Boite é hicimos prisioneros a 31 kaiserjäger, entre ellos a un oficial.

Sobre las pendientes orientales del gran Lagazooi (valle de Traxenaxen Boite), mientras duraba la tormenta, nuestros alpinos rodearon una fuerte posición enemiga, y después, mediante una violenta lucha a la bayoneta, se apoderaron de ella.

Las fuerzas enemigas fueron casi completamente aniquiladas, y 18 supervivientes fueron apresados, lo mismo que un abundante botín de armas y de municiones con mucho material.

En el resto del frente, nada importante que señalar.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Dos mil cincuenta prisioneros.

VIENA, 21. Comunicado oficial. Frente oriental.—Fuerzas del general de caballería Archiduque Carlos.—Continúa la lucha en la frontera rumana.

Al Sudeste de Dornavatra nos apoderamos del monte Rusului.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—En el Narajowka hicieron nuestras tropas, al asaltar una altura, 1.050 prisioneros y se apoderaron de doce ametralladoras.

En la parte superior del Stochod rechazamos varios ataques enemigos.

Los ataques de los italianos.

Frente italiano.—Continúan las luchas en la región del Pasubio. Después de un largo é intenso bombardeo, los italianos atacaron otra

vez, a las cuatro de la tarde, nuestras posiciones al Norte de la altura.

De nuevo tuvieron lugar luchas encarnizadas cuerpo a cuerpo.

Bajo el mando del jefe Ellisohn, los bravos cazadores imperiales del Tiro, del regimiento núm. 134, rechazaron todos los ataques, guardando nosotros todas nuestras posiciones.

Hicimos más de 100 prisioneros. Apoyado por la artillería, el enemigo atacó en el frente del valle Fleim la Storoelia di Sadale y el pequeño Couriol, siendo rechazado.

Sin novedad.

Frente del Sudeste.—No ha cambiado la situación.

EXTRANJERO

Muerte de un pintor.

PARIS, 20. Ha fallecido el pintor Rafael Collin, miembro del Instituto.

AGUA DE SOLARES INFALIBLE CONTRA LA NEURASTENIA

Un español prisionero de los alemanos (21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

TOROS Y TOREROS

La corrida de la Cruz Roja.

Como ensayo de la gran corrida que a beneficio de la humanitaria institución de la Cruz Roja se verificará el día 24, tuvo lugar en la plaza una fiesta íntima, en la que los distinguidos oficiales Sres. De Benito y Botín rejearon dos toros de la ganadería de Santos Sánchez.

Ambos jinetes escucharon muchos aplausos, preludio de los que han de oír el próximo martes. Con un dominio completo de los soberbios caballos que montaban colocaron los rejones admirablemente a los dos cornúpetos dispuestos para este agradable prólogo de la benéfica función. Uno de ellos era muy ágil y vivo para las acometidas; otro, más quedado, exigía acercar más la cabalgadura; pero en ambos practicaron la suerte admirablemente los Sres. De Benito y Botín. Parecían, por su destreza, rejoneadores de profesión, pues muchos de los que han salido en nuestra plaza no han practicado esta suerte tan a la perfección como estos dos brillantes oficiales de nuestro Ejército.

Rafael y José Gómez, Fortuna y algunos banderilleros de las cuadrillas gallistas, torearon y muy bien, y Joséloti, con esa afección desmedida que tiene por su arte, ejecutó con el primero una lucida faena de muleta.

Los toros, de la ganadería del marqués del Saltillo, están ya en los corrales de la plaza; hoy llega otra media docena del mismo hierro, para que de los doce se escoja los de mejor trapío.

De los que estaban ya en los corrales, cinco están excelentemente presentados, y aunque el otro también es un ejemplar precioso, no podrá ser lidiado a causa de tener una cornada muy grande en el lado derecho, que le imposibilita para la lidia.

De manera que los toros serán dignos de una fiesta de esta clase. Hasta ahora el pedido de localidades es muy grande, así como también el de donativos recibidos, siendo seguro que para esta solemnidad se verá llena la plaza, porque pronto, muy pronto, se ha de poner en la taquilla el cartel de «No hay billetes».

P. ALVAREZ

Plaza de Toros de Vista Alegre.

Hoy domingo se celebrará en esta plaza una gran corrida de toros, que ha despertado gran interés entre la afición, pues la magnífica presentación de los toros del marqués de Llen, la acreditada valentía de los matadores Larita y Alcalareño, unido a los éxitos recientes del célebre Mariano Montes, harán que se agoten los billetes, ya que sus precios son baratísimos.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

22 de octubre de 1886.

Las noticias de Puerto Rico que ha traído el correo de la Habana alcanzaron al 15 de septiembre.

La barca italiana «Papa Costa», que navegaba de Génova para este puerto, con un cargamento de importancia, naufragó el 19 de agosto en la Anejada, perdiéndose todo menos la tripulación.

Escriben de varios puntos de la isla que las cosechas de café y arroz serán este año muy abundantes; el tiempo ha sido, en general, muy favorable a la agricultura.

La recaudación de las rentas marítimas y terrestres, verificada en toda la isla durante el mes de agosto, fué la siguiente: Rentas marítimas, 146.611 escudos. Idem terrestres, 240.276.

ANDALUCIA

La «Numancia».

CADIZ. (Sábado, mañana.) Ha llegado un remolcador procedente de Bilbao para llevarse la antigua fragata Numancia, comprada al Estado como hierro viejo, para desarmarla.

La Numancia irá con carga de sal.

Las almadrabas.—Una manifestación.

CADIZ. (Sábado, mañana.) De Barbate, Vejer y otras poblaciones vendrán centenares de personas a pie por la carretera, incluso mujeres y niños, para pedir al gobernador civil influya con el Gobierno para que se subasten las almadrabas de Barbate y Punta de la Isla, medio de que tengan trabajo y pan centenares de familias.

El Gobierno cobrará por esa subasta más de 500.000 pesetas, que viene perdiendo con daño general de muchas industrias.

Pídesse apoyo a la Prensa para conseguir eso, en justicia, del ministro de Marina.

Nuevos talleres.

CADIZ. (Sábado, mañana.) En el Arsenal de la Carraca ha terminado la construcción de los talleres con maquinarias modernas traídas del Extranjero.

Están en terrenos cedidos por el Estado a la Constructora Naval.

Las obras han durado más de un año. Los talleres son muy amplios, de cuatro naves, y se fabricarán en ellos proyectiles de cañón para el Ejército y la Armada.

Es esperado el ministro de Marina, que vendrá a inspeccionar las nuevas construcciones.

Equivocación de unos malhechores.

HUELVA. (Sábado, tarde.) En el término de Gibralcón, sitio conocido por «El Judío», seis malhechores saltaron un coche, sin saber que en éste iban el Juzgado y la Guardia Civil, que se dirigían a practicar unas diligencias.

Cuatro de los malhechores se apresuraron a ponerse en salvo al darse cuenta de su error, y la Benemérita, que iba en el coche, detuvo a los otros dos, llamados Antonio García Vallejo y Juan Pérez Mora.

CASTILLA LA NUEVA

Los secretarios de Ayuntamiento.

TALavera. (Sábado, mañana.) En el castillo de Bayuela se han reunido los secretarios de los Ayuntamientos de Talavera de la Reina, acordando dirigir a los Sres. Ruiz Jiménez y Sánchez Guerra un mensaje telegráfico, al primero por la publicación del reglamento organizando el Cuerpo de secretarios, y al segundo por la cooperación que con el Sr. Lon y Albareda ha prestado a tan meritoria labor.

Se nombró un representante para la Asamblea Nacional y se propusieron algunas modificaciones al reglamento.

No hubo discrepancia alguna entre los reunidos.

CATALUNA

Un rumor.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Circula con insistencia el rumor de que en un centro oficial se ha descubierto un importante desfalco.

No hemos podido comprobar la certeza del rumor.

Asuntos locales.

El gobernador interino ha celebrado una conferencia telefónica con el Sr. Suárez Inclán, enterándole del estado de diversos asuntos de actualidad de la provincia.

Se asegura que el Sr. Suárez Inclán pasará unos días en Madrid, y después regresará a Barcelona.

Periódico denunciado.

Ha sido denunciado el periódico republicano «La Lucha», por el artículo referente a la supuesta actitud que, dijo, intentaban adoptar algunos elementos contra la Redacción.

Museo diocesano.

Mañana se inaugurará en el Seminario el Museo arqueológico diocesano.

Figuran en él notabilísimas tablas góticas y románicas de gran valor, cuadros, tapices, capas, ornamentos y otros objetos litúrgicos, todos antiguos y de valor artístico.

El acto deberá ser presidido por el nuncio; pero es probable que el estado de salud de éste no lo permita, pues no está aún del todo restablecido de su indisposición.

Huelga terminada.

Ha quedado resuelta la huelga en la fábrica de colchas y cubiertas de cama de los Sres. Vila y Seralón.

Los patronos han renunciado a distribuir el trabajo en varios días de la semana, como habían propuesto.

Al mismo tiempo han aumentado el jornal a sus obreros.

Las subsistencias.

Sigue preocupando a la opinión la escasez de trigo, temiendo que, a pesar de la buena voluntad y de los trabajos que se realizan, sufrirá en breve un aumento el precio del pan.

—De Tarragona comunican que a mitad de la próxima semana, las fábricas de aquella provincia habrán agotado las existencias de trigo para la fabricación de harinas, debido a que las Compañías de ferrocarriles no aceptan hacer días las expediciones de Navarra y Aragón, por lo cual no puede recibirse el trigo comprado.

Además, como tampoco se admiten desde Tarragona los envíos de envases para dichos puntos de origen del trigo, esto hace que se retrase a su vez el recibo de tan deseado cereal.

Un hallazgo.

La Guardia Civil ha encontrado en un cañaveral de Moncada, junto al río Besós, en las inmediaciones del lugar donde fué hallado el cadáver mutilado de un sujeto de unos treinta años de edad, con los pies y brazos atados, una botella con un papel dentro, en el cual dice que se suicida por contrariedades amorosas.

No hay firma, creyéndose que se trata de una broma de mal género ó de una coartada de los asesinos, cuyo paradero aún se ignora.

Biblioteca pública.

El lunes se celebrará con gran solemnidad en Valls (Tarragona) la colocación de la primera piedra de la Biblioteca popular, primera de las concedidas por la Mancomunidad a diferentes poblaciones de Cataluña.

Las subsistencias.

SALAMANCA. (Sábado, tarde.) El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar del problema de las subsistencias.

Se acordó, por unanimidad, iniciar un expediente para solicitar de la superioridad autorización para poder garantizar, con las láminas municipales, procedentes del 80 por 100 de propios, unas operaciones de crédito para adquirir trigos a bajos precios para en invierno poderlos vender baratos a las clases necesitadas.

NAVARRA

El segundo premio en Pamplona.

PAMPLONA. (Sábado, tarde.) La Administración de Loterías, núm. 4, del boulevard Sarasate, ha sido la expendedor de billete agraciado con el segundo premio en el actual sorteo y de la decena correspondiente.

Ignórase en poder de quienes se encuentre el número premiado, por haberse vendido los décimos sueltos.

Créese que éstos habrán sido distribuidos en numerosas participaciones.

VALENCIA

Un banquete.

CASTELLON. (Sábado, noche.) En el salón de sesiones de la Casa Capitular ha sido servido un banquete, ofrecido por el Ayuntamiento a los jefes y oficiales del

AVISOS UTILES

LOS MEJORES CHOCOLATES y café son los que vende la casa Tupimamba, Montora, 21 duplicado. Teléfono 1.148.

PURGANTE ideal, muy eficaz, muy aadable, 25 CENTIMOS. Cuidado con las imitaciones. Pídesse el purgante BESOY.

Advertisement for BESOY medicine, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for various ailments like rheumatism and neuralgia.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

LA CARTUJA

de Burgos, fábrica de alfombras, advierte a sus clientes que tiene conferida su exclusiva representación en Madrid a la conocida Casa R. Rodríguez Hermanos Poligros, 14

quienes son los únicos encargados de tomar todos los encargos relacionados con esta fábrica.

ESPARRAGOS ULECIA.—LOGROÑO

SIDRA VERETERA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

Advertisement for dental services, featuring an illustration of a person and text for 'EL DOLOR DE MUELAS' and 'ANTICARIE DENTAL'.

11.º regimiento de Artillería. Han asistido, además de los invitados, las autoridades y los concejales.

Los ferroviarios.

Se han reunido los ferroviarios de esta sección, dando cuenta en la reunión el delegado que asistió en su representación al Congreso recientemente celebrado en Madrid de los acuerdos en el mismo adoptados.

VASCONGADAS

Prácticas de Ingenieros.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, mañana.) En el fuerte Guadalupe se han efectuado las prácticas de Ingenieros, asistiendo el capitán general, gobernador militar, jefes y oficiales de la guarnición.

Se practicó con éxito la voladura de trincheras.

Cuando estaban en el lunch, el marqués de Prado Alegre recibió un telegrama del Rey, participándole el ascenso a general de división.

La duquesa de Nájera.

La conducción del cadáver de la duquesa de Nájera hasta la estación del Norte fué una verdadera manifestación de duelo.

Presidió el conde de Posadas.

El Ayuntamiento de Begoña.

BILBAO. (Sábado, mañana.) El Ayuntamiento de Begoña ha tomado el acuerdo de protestar del atentado de que fué víctima el Sr. Orde, visitar a la familia para participarle el acuerdo y mostrarse parte en la causa.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de octubre de 1916. (Números tomados al oído.)

Table with columns for prizes (10000, 5000, 2000, 1000, 500, 200, 100, 50, 20, 10, 5, 2, 1) and corresponding winning numbers.

2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio prim ro. 2 id. de 1.600 id. id., para los del premio segundo. 2 id. de 1.070 id. id., para los del premio tercero. El siguiente sorteo se celebrará el día 1.º

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across various categories (Cent, Mil, 10 mil, 50 mil, 100 mil, 500 mil, 1000 mil).

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
22 de octubre de 1866.

La corrida de toros empezó ayer tarde a las tres y media en punto, con entrada escasa y poca animación.

El primer toro, negro bragao, era de Balmaseda; tuvo tantos bríos como cabeza; hasta 18 varas tomó, matando cinco caballos y haciendo medir el suelo con las costillas a los jinetes; Mariano Antón y Muñiz le colgaron tres pares, y «el Tato», que vestía morado bajo plata, le dio muerte de una bien señalada, aunque un poco tendida, descabellándole a la primera.

El segundo, de Oliveira, negro, tinto y canelo, tomó 11 varas sin recargar, hiriendo un caballo y matando otro. «Poncho» le clavó tres pares, y «el Gordito», que vestía verde bajo oro, le dio muerte de una delantera corta, descabellándole al intento.

El tercero, de Balmaseda, negro bragao, como el primero, fué, como él, bravo y de cabeza, tomando 10 varas y dando muerte a dos caballos; los chicos le adornaron el morrillo con tres pares, y «Lagartijo», que vestía verde bajo oro, lo despachó de dos pinchazos bien señalados, descabellándole a la primera.

El cuarto, de Oliveira, negro retinto, tomó siete varas y mató un caballo; «Cuco» y Mariano Antón le clavaron cuatro pares, y «el Tato» lo remató de una arrancando, pero baja.

El quinto, de Balmaseda, canelo, bragao fué voluntarioso, sin recargar, matando tres caballos, en cambio de 13 varas; le pusieron cuatro pares de palos, y «el Gordito» lo pasó de muleta con mucha gracia y lo citó para recibir, tirándole una gran estocada baja, que lo dejó sin vida.

Para arrastrar al toro se le envolvió en una estera, a fin de que no se estropease y poderlo diseccionar para enviarlo a la próxima Exposición de París.

El sexto y último, de Oliveira, negro listón, era blanco, recibiendo seis varas porque se las pusieron.

«El Gordito» le puso tres pares, dando el quiebro y desde una silla, recibiendo el diestro grandes aplausos; «Chicorro», por cesión de «Lagartijo», dió muerte al toro, demostrando más valor que calma, pero no que le faltan condiciones para matar.

CLIMAS CALIDOS

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

PARA HOY

Boletín religioso

Domingo 22 de octubre de 1916.

Salé el Sol a las 6,33.
Se pone a las 17,26.
Salé la Luna a las 1,55.
Se pone a las 25,2.

Santos del día.

Domingo 10 después de Pentecostés. Santos Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio y Heracleo, mártires; Donato y Verecundo, confesores; y Santas María Salomé, virgen, Nunilona, Alodia, Cándida y Cordula, vírgenes y mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, 31), y termina la novena a Santa Teresa; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa solemne, siendo orador un padre Carmelita, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Rafael Sanz de Diego; novena, plegarias y procesión de reserva.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne. En la Real Capilla, a las once, misa cantada, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas a las diez.

En Jesús, solemne junción a su titular, a las once, predicando el padre Benito de Cascañe; por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, trisagio, coraleñas, plegarias y procesión de reserva.

En San José, idem a Santa Teresa, y predicará en la misa, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, D. Eugenio Redondo.

En Santa Bárbara termina la novena, y será orador por la tarde, a las cinco, un padre Carmelita.

En San Ildefonso idem id., a las seis, don Manuel López Anaya.

En San Marcos, idem id., señor cura. En el Corazón de María (Buen Suceso, 18), idem id. a su titular, a las cinco y media; predicará el padre Echevarría.

En la Consolación, idem id., padre Salvador Gutiérrez.

En San Luis, idem id., a las seis, a Nuestra Señora de Covadonga, D. Manuel Fernández Alvarez.

En la iglesia de la Compañía, a las ocho, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco de Borja, y por la tarde, a las seis, ejercicios con sermón e imposición de insignias.

En la iglesia del Asilo de San Rafael (camino de Chamartín, altos del Hipódromo), sigue la novena a San Rafael, siendo orador, por la tarde, a las cuatro y media, D. Santiago Estebanell.

En Portugueses, idem id., a las cinco, don Antonio González Pareja.

En el Carmen, a las ocho y media, misa de comunión para la V. O. T., y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios, predicando D. Lucio Herrero.

La misa y oficio son de la Dominica 19, después de Pentecostés, rito semidoble, color verde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Antonio de Padua.

NULIDAD DEL TESTAMENTO

LA HERENCIA DE BORNOS

Según nuestros informes, ha terminado ya en el Juzgado del Hospital el ruidoso litigio a que dió lugar la herencia de la condesa de Bornos.

El juez de dicho distrito, Sr. Cobos, ha dictado sentencia, por la cual se declara la nulidad del testamento que venían discurriendo el conde de Villarizo y los herederos del conde de Guevara, testamento en el cual aparecía como heredero este último señor.

Se declara igualmente que la herencia corresponde al heredero instituido en el testamento otorgado por la condesa en el año 1883 ó en los que aparecían en otro testamento posterior, si lo hubiera, con revocación del que acabamos de citar.

Como consecuencia de este fallo, se condena a los herederos del conde de Guevara a la devolución de los bienes de la condesa de Bornos, y a que rindan cuentas de la administración que han venido efectuando de los mismos.

En el fallo se accede a las solicitudes deducidas por el Sr. Cierwa como letrado defensor del demandante, conde de Villarizo.

La sentencia es de gran extensión, por haber tratado el juez, Sr. Cobos, con gran amplitud todos los problemas jurídicos planteados en este sensacional pleito.

Espanoles ilustres á París

Así como Francia nos envió hace pocos meses una representación lucidísima de su intelectualidad, España va á corresponderle ahora enviando a la nación hermana un grupo de esos hijos suyos preclaros, que siguen, atentos y conmovidos, el curso glorioso de la gran guerra.

La embajada intelectual española está formada por representaciones de cuanto en todos los órdenes y en todas las actividades del entendimiento brilla entre nosotros con luz propia.

Altamira, Blay, el duque de Alba, Picón, Menéndez Pidal, Gómez Ocaña, Américo Castro, Azaña, Bilbao y Gil y Morie representarán, ante el pueblo de París, a la España que conserva la tradición y los ideales de la raza latina.

Anteanoche salieron ya algunas de las personalidades citadas, y ayer salieron las restantes. En Burdeos serán recibidos nuestros ilustres compatriotas por Bergson, Hanotaux, Paul Bourget, Imbart de Lator y otros académicos. En París se les unirá el duque de Alba, que se halla en Londres.

Cajal y Galdós no van a París por motivos de salud, muy justificados, y otros, como Unamuno, se ven imposibilitados de ir, en virtud de ocupaciones penitentes, sin contar aquellos que no pueden exteriorizar sus afecciones, por desempeñar cargo de índole oficial.

LAS IMPRUDENCIAS INFANTILES

Un niño moribundo

En la Casa de Socorro del Hospicio ingresó ayer tarde, en estado gravísimo, un muchacho de doce años, que había sido víctima de un accidente grave.

Era un muchacho que prestaba servicio en casa de un dentista, establecido en la casa núm. 42 de la calle de Hortaleza, y que ayer tarde, al bajar la escalera para ir a un recado de su principal, tuvo la descabellada idea de encaramarse en la barandilla para bajar resbalando por el pasamano.

Cuando apenas había empezado a deslizarse desde la altura del cuarto piso, perdió el equilibrio y cayó por el hueco de la escalera del portal, quedando exánime en el suelo con la cabeza ensangrentada.

Los vecinos y el portero acudieron en su auxilio, apresurándose a trasladarle a la Casa de Socorro, cuyos médicos le apreciaron diversas heridas y fracturas.

La lesión más grave es una que presentaba en la cabeza.

El paciente ingresó, después de curado, en el Hospital de la Princesa, avisándose al mismo tiempo a sus padres, que viven en la calle del Almendro.

EL GAITERO VILAVICIOSA

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

PARA EL SR. BURELL

Una Comisión de aspirantes a la cátedra de Estética e Historia de la Música, recientemente creada en el Conservatorio, nos ha visitado para comunicarnos su extraña idea de que, no obstante haberse anunciado las oposiciones en la Gaceta, y nombrado por el Consejo de Instrucción pública el Tribunal que ha de juzgarlas—que hemos publicado en estas columnas, no se anuncie la convocatoria definitiva.

Los señores mencionados que nos hacen este ruego esperan de la rectitud del señor Burell una resolución rápida y justa.

LO DEL DIA

Hay que salvar á ese hombre

Yo sólo sé que es oficial de Correos; que se apellida Tevar; que es un funcionario modelo y un hombre honrado; que con todos estos antecedentes le ha ocurrido una gran desgracia; que ha caído sobre sus hombros una de esas cosas abrumadoras que cuando se lo propone teje la fatalidad para convertir una vida apacible en una existencia amargada para siempre. No sé más. No sé si al lado de ese hombre habrá una mujer buena, a quien las salpicaduras de esa misma fatalidad han hecho copartícipe del nuevo vivir amargo, ó unos hijos inocentes que de rechazo, y sin saber por qué, sientan el ramalazo de negras estrecheces.

Ni sé más que lo que sabemos todos, porque los informadores, nuestros compañeros, lo han averiguado y lo han referido al público.

El funcionario de Correos Sr. Tevar se hallaba destinado en Cádiz. Un día—mal día para él—le trasladaron a Madrid. Dió con sus huesos y con sus inquietudes en una oficina donde la responsabilidad consiguiente al manejo de millones no puede estar más en razón inversa con el sueldo correspondiente a un oficial tercero: dos mil quinientas pesetas al año.

Otro día—primera estación del calvario—ocurre que un pliego de valores se traspapela, cosa nada extraña allí, donde afluyen por centenares. El pobre funcionario sufre crueldades horribles. El pliego traspapelado aparece al fin. Pero queda en el espíritu del cuidado un sedimento de aflicción, y en sus esperanzas sobreviene un presentimiento de catástrofe. Queriendo huír, corre a uno de sus jefes. Le pide por Dios que le traslade a otro departamento, donde no le acose la pesadilla de un infortunio rotundo, definitivo. Y a los cuatro días llega el ramalazo. La tragedia, desde que el mundo existe, no ha variado de caracteres: la trae en sus alas el destino, y es inútil pretender apartar al destino de su senda.

Un ladrón, uno de los infinitos ladrones que andan sueltos por el mundo, describe inopinadamente en el libro de la realidad una página que parece arrancada de libro de aventuras detectivescas. Del audaz robo de valores parece que habían de resultar varias víctimas, y a la postre no hay más que una víctima. El Estado, que tiene que indemnizar a los imponentes de los pliegos de valores, ¿Bah! ¿Qué significa para el Estado el reintegro de las treinta y tantas mil pesetas declaradas? ¿Los establecimientos bancarios que hicieron las imposiciones? ¿Bah! ¿Qué les importa a ellos lo sucedido, si tienen las remisiones aseguradas? El particular que declaró lo justo? Le alcanzará la justa indemnización. Una víctima; sólo una víctima; el pobre funcionario de Correos a quien le llegó la hora mala y sin delinquir se verá sujeto a diligencias judiciales y a expediente administrativo y a un traslado nuevo, y a un descuento de por vida. No sé qué periódico le ha hecho ya la cuenta. No sé qué disparate de años va a tener el Sr. Tevar que sufrir la merma de la quinta parte de su asignación. ¿Es horrible! Pero hay algo más horrible que la materialidad del descuento: el mazazo que mensualmente descargará sobre su alma, recordándole doce veces al año—amén de la rememoración diaria sentida por las imposiciones de una mayor estrechez—la hora fatal que descargó sobre sus hombros la tragedia insospechada é inevitable.

¿Es horrible, sí! Y porque es horrible, y porque ese hombre no es culpable, debemos acudir á desamargar esa vida todos: los que no disponemos más que de la pluma, con nuestra pluma; los que dispongan de influencia, con su influencia; los que tengan dinero, con su dinero, si es menester.

¡Hay que salvar á ese hombre!

Dicen que los periodistas somos generosos. Tal vez. Es decir: sin duda. La generosidad tiene muchas formas de manifestarse. No lo seremos en el orden de lo material, porque la suerte no lo quiso. Lo somos sin disputa en el terreno de las ideas, que ese es nuestro patrimonio, y lo derrochamos.

Ahora mismo acabo de introducir la diestra en uno de mis bolsillos. Abundando un poco he sacado un duro. No estaba muy acompañado. Tampoco lo necesito para que coman mis hijos mañana. Contemplando este duro, que yo quisiera ver convertido por arte mágica en treinta y dos mil pesetas, para hacer en un momento una obra muy grande, pienso en la importancia que puede tener exhibirlo en público, con vistas a la buena compañía que pueden hacerle otros duros que andan por ahí mejor acompañados que el que aciercia en este instante, pensando en un buen fin este modesto periodista.

Un compañero, que observa el correr de mi pluma, mirando con atención por encima de mis hombros, exclama:

—Hay cerca de cuatro mil empleados de Correos. A ocho pesetas, pagadas en otros tantos meses, á peseta por mes, son treinta y dos mil pesetas. Te brindo la idea.

Pero yo no me atrevo a brindarla, por mi parte, a esos cuatro mil empleados de Correos que hay en España, y que acaso, y sin acaso, se apresuren a hacerla suya en cuanto la vean reflejada en este artículo. No me atrevo, porque todos tienen la vida muy tasada. Y no me decido, porque quiero ser yo, con este pobre duro, que sigo acariciando, como lo harán ser otros muchos, quien contribuya, con el Cuerpo de Correos, a remediar esa gran desdicha que ha caído sobre los hombros y sobre el alma del caballero como infortunado oficial tercero Sr. Tevar. No; no serán solas mis cinco pesetas.

Otro compañero me refiere que ayer tarde estuvo en el Senado oyendo lo que decía de esta tragedia el señor marqués de Portago, personalidad bien calificada, no sólo por su posición social y política, sino porque ha sido director general de Correos y Telégrafos y sabe cómo están constituidas las oficinas de Correos, y corrobora lo que mi ilustre amigo D. José Francos Rodríguez, director actual, dijo anteayer a los representantes de la Prensa y ayer con su firma en la primera columna de *El Liberal*.

Tevar es víctima, más que del audacísimo ladrón, de circunstancias de lugar—de lugar precisamente—á que hay que poner punto sin pérdida de tiempo.

Cambiarán esas circunstancias; se echará al olvido el suceso que estos días se deplora; pero quedará en pie la víctima. Y ya hemos dicho—y con nosotros dijo ayer el marqués de Portago en los pasillos de la Alta Cámara—, y con el marqués de Portago y con nosotros dirán muchos españoles de alma generosa y de buena voluntad, lo que se indica en el epígrafe de este artículo: ¡HAY QUE SALVAR A ESE HOMBRE!

¿Cómo? En mis manos sigue bailando una moneda de cinco pesetas. Baila por el interés que tiene de verse sacrificada con gusto en el altar de una reparación. ¡Qué poco vale un duro cuando está solo! ¡Qué fuerza la suya cuando puede ser la iniciación de un desfile de monedas que rediman material y moralmente a un hombre honrado que va a purgar un capricho de la fatalidad, ya que él no tiene que purgar ningún delito!

Y vamos a la parte práctica.

Usted, señor marqués de Portago, que ha sido director general de Correos, y que, á juzgar por sus palabras de ayer, sabe medir mejor que nadie la intensidad de la tragedia de ese pobre funcionario de Correos, ¿quiere usted aceptar, á título de depósito, la cantidad de cinco pesetas que le ofrece este periodista humilde, y con esa cantidad tan pequeña el encargo de que, reuniendo á todos los señores que han sido directores del ramo, provoquen, bajo su dirección y patrocinio, una suscripción pública, á la que puedan concurrir todos los funcionarios de Correos de España y todos los españoles que lo tengan a bien, hasta completar la suma de lo necesario para llevar la tranquilidad, moral y materialmente, al hogar de ese hombre fustigado por el destino?

Perdón, ilustre prócer, por la osadía que revela salir de pluma tan pobre tan holgada súplica.

Y vosotros, queridos compañeros de la Prensa de Madrid, ¿queréis, prescindiendo en absoluto de mi oscuro nombre, que para nada hace falta, dar calor con vuestras plumas a esa iniciativa? Seguro quedo de que lo haréis. ¿Cómo han de permanecer inactivas vuestras plumas, siempre generosas, si vuestras conciencias os dicen lo que á mí me ha dicho la mía cuando me dictó el título «HAY QUE SALVAR A ESE HOMBRE»?

FRANCISCO AZNAR NAVARRO

Entierro de la duquesa de Najera

Ayer mañana llegaron á Madrid, en el correo de Irún, los restos mortales de la duquesa de Najera; eran acompañados, desde San Sebastián, por granos deudos y servidores de la que en vida fué tan distinguida dama.

A las once se organizó en la estación del Norte la comitiva, para la conducción de los restos al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El féretro, de ébano, con herrajes de plata, que contenía el cadáver, fué depositado en una carroza-estufa, tirada por seis caballos.

Precedían al cortejo el clero parroquial de Santa Bárbara y los niños del Colegio católico de San Vicente. A los lados de la carroza iban varias religiosas.

Presidían el duelo, en representación de Sus Majestades los Reyes, el marqués de Riscal; por la Infanta doña Isabel, el marqués de Linares, y por los Infantes D. Carlos y doña Luisa, el mayordomo Sr. Herrera.

En la presidencia de familia figuraban el hijo de la finada, marqués de Guevara; los hermanos políticos, conde de Paredes de Nava, marqués de Herrera, marqués de Santa Cristina, conde de Maluque y D. Francisco Travesedo, y su sobrino, Sr. Drake.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban infinidad de personas conocidas en el mundo aristocrático.

Descanse en paz tan virtuosa señora, y reciban su viudo, hijos y hermanos nuestro más sincero pésame.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JUANITO BENAVENTE

AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los libros de Madrid y provincias se dirigirán á la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRUPCIÓN DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arsenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

CASA REAL

Con el Rey Don Alfonso despachó ayer mañana, á la hora de costumbre, el conde de Romanones.

El Rey pasó el resto de la mañana en la Casa de Campo, viendo los trabajos de instalación de las nuevas caballerizas para las cuadras de carreras.

La Reina Doña Victoria Eugenia visitó ayer mañana á S. A. la Infanta doña Luisa, que sigue en estado satisfactorio.

Doña Victoria fué cumplimentada por el gobernador civil de Madrid, Sr. Roselló.

Hoy asistirán los Soberanos á las carreras en el Hipódromo de la Castellana.

En dichas carreras toman parte cuatro caballos del Rey.

SS. MM. los Reyes Don Alfonso y doña Victoria han pasado ayer tarde en automóvil por la Casa de Campo.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

En la Escuela de Veterinaria

Ha hecho una detenida visita á la Escuela de Veterinaria de esta corte el jefe de la respectiva sección del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Enrique Polo de Lara, quien examinó detenidamente los arsenales quirúrgicos y farmacológico, las aulas, los laboratorios, museos, gabinetes, aparatos de proyecciones y biblioteca pública y dependencias, viendo mucho y moderno material y menaje de enseñanza, haciéndose cargo de las necesidades del establecimiento para la instrucción escolar, y quedando tan complacido que felicitó efusivamente al director y Claustro de profesores, y prometió apoyar cerca del ministro toda petición que redundase en beneficio del sostenimiento necesario y del progreso conveniente de cuanto pueda contribuir á la mejor preparación de los veterinarios, así en el aspecto médicoquirúrgico é higiénico, como en el sanitario y zootécnico de esta importante profesión, que tan directamente influye en la conservación y fomento de la riqueza ganadera y en la salubridad del país.

SOBRE EL MONOPOLIO DEL ALCOHOL

La proposición del concierto

La Comisión Ejecutiva de la Asamblea Nacional Alcohólica, celebrada en Madrid los días 9 y 10 del corriente, en su segunda conferencia con el subsecretario de Hacienda, el 18 último, propuso: Que para 1917 debiera regir el vigente régimen tributario por alcoholes, con el aumento del impuesto que las Cortes acordaran, y durante el mismo año se podía formar el Sindicato propuesto en las conclusiones de la Asamblea, una vez conocidas las nuevas tarifas del impuesto y las cifras definitivas del presupuesto.

El subsecretario, en nombre del ministro, aceptó muy gustoso la fórmula expresada en este impreso, para llevar á efecto el concierto propuesto, con la sola condición de que conceda un plazo, hasta 30 de abril de 1917, para la constitución del Sindicato, y que á fines de mes ó primeros de noviembre, pero siempre antes de que la Comisión de presupuestos de dictamen, se notifique, por la Comisión Ejecutiva, á la de presupuestos del Congreso, de que acepta el plazo, y que moralmente quedé obligada á las gestiones consiguientes para la constitución del Sindicato concertante.

La Comisión Ejecutiva convoca de nuevo á todas las representaciones de fabricantes de alcoholes neutros y demás elementos representados en la Asamblea Nacional de los días 9 y 10, y á cuantos se hallen conformes con las conclusiones de la Asamblea Nacional Alcohólica, y los que deseen sumarse para la constitución del Sindicato, cuyas sesiones se anunciarán y tendrán lugar en los días últimos del actual ó 2 de noviembre, en Madrid, local y horas que señale la Comisión Ejecutiva.

El nuevo ministro del Brasil

Ha llegado á esta corte el nuevo ministro del Brasil, Sr. Alcibiades Pecanha, diplomático de los más brillantes de su país, hombre de letras y jurista. Es hermano del actual gobernador del Estado de Rio Janeiro, ex presidente de la República.

Ha representado al Brasil en Petrogrado durante más de cinco años, y no es la primera vez que viene á Madrid. Ya ha tenido ocasión de venir á España con carácter oficial.

El nombramiento de este distinguido diplomático, ligado con los altos Poderes de su país, revela el descao del Gobierno del Brasil de estrechar aun más las buenas relaciones que mantiene con España, dando nuevo impulso á los intereses económicos de ambos países, cuya posición geográfica reclama en el porvenir un intercambio entre Europa y la América latina.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y cinco minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas, y comienza la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. HERRERO recomienda se active la resolución de un expediente sobre los mozos útiles para el servicio militar en Albacete.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que le han comunicado que no se han podido dar dos clases en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central por falta de auxiliares. Razona sus disposiciones suprimiendo la turbamulta de auxiliares, y dice que, de acuerdo con la Universidad y el Consejo de Instrucción pública, está dispuesto a solucionar ese asunto de las auxiliares; pero no quiere que se pueda decir que el ministro preside del informe de aquel organismo.

El Sr. TORMO dice que lo que ocurre es que no se proveen las vacantes de auxiliares, porque el remanente de crédito se destina a aumentar los sueldos de los que quedan.

La falta de auxiliares la sustituye el rector de la Universidad, nombrando interinos que no cobran.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica.

El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIA expone la forma en que se solucionó el asunto en Alemania, donde los auxiliares son jóvenes que piden autorización para explicar a los alumnos y con ellos conviven y estudian, y están sostenidos por los mismos estudiantes, que corresponden al beneficio que esos llamados *privatdoctentes* les proporcionan haciéndoles amable la ciencia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recoge con elogio las manifestaciones del marqués de Villaviciosa. Dice que por el momento se trata de algo urgente y más modesto que fijar reformas necesarias en la enseñanza; que son nuevas orientaciones, y es preciso desarrollarlas de modo uniforme.

Otroce presentar al Parlamento un proyecto de ley con pocos artículos y claros, dando atribuciones a las Universidades para marcar nuevas orientaciones en materia pedagógica, que aporten un espíritu nuevo a la enseñanza.

El Sr. DAURELLA pide que antes de establecer esas reformas anunciadas, así como en lo que se refiere a los auxiliares, se atienda y escuche a la Universidad de Barcelona.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate acerca de la interpellación del Sr. Vallés y Pujals.

El Sr. VALLES Y PUJALS comienza diciendo que esta interpellación conserva la misma viva actualidad que el día en que comenzó, a pesar del tiempo transcurrido, por nuevas disposiciones del gobernador civil, al que llama gobernador *ambulante*, pues el Sr. Suárez Inclán se pasa la vida entre San Sebastián y Madrid, mientras el interino sigue excediéndose en sus atribuciones.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

Recuerda que el Sr. Alba expuso en un discurso el criterio del Gobierno acerca de la enseñanza, considerándola función del Estado.

Analiza después otras de las funciones verdaderamente, a juicio del orador, propias del Estado, para asegurar que tiene desatendidos todos los servicios, a pesar del inmenso déficit del presupuesto nacional.

Todo—dice—está por hacer, y cuando los nacionalistas queremos aliviar al Estado de preocupaciones, dejándole las de carácter común a todas las regiones, la defensa nacional y otras, ni éstas cumple bien, y quiere acaparar otras que, como la enseñanza, podríamos atender.

Así, dice que lo referente a las escuelas especiales de Barcelona no es cuestión económica, porque la Diputación provincial gasta cuanto haga falta para sostenerlas; pero si el Estado quiere regirlas, debe costearlas, y si las costea la Diputación, debe dejarse a ésta su dirección.

Dice que, aun cuando parezca paradoja, los nacionalistas creen que lo que falta en España es un Poder central robusto; pero no un organismo como el actual, abrumado de funciones triviales e insignificantes, y que no realiza ninguna. Porque el Estado, en la función cultural, ni hace ni deja hacer, y esto es lo que es preciso que termine.

Analiza el presupuesto extraordinario de Instrucción pública y lamenta que el Estado no se preocupe de la enseñanza técnica, pues en dicho presupuesto se destinan veinte millones, a invertir en diez años, para centros de enseñanza técnica, industrial y agrícola, y con esa cantidad no habrá más que para dos ó tres instituciones, si se han de establecer con laboratorios, aulas prácticas, cuerpos de experimentación y demás elementos necesarios.

Recuerda que la Diputación de Barcelona se dirigió en septiembre de 1915 al ministro de Instrucción pública y no obtuvo contestación, y cuando la Diputación acordó que viniera una Comisión a Madrid para hablar con el ministro, el gobernador suspendió el acuerdo.

Invita al ministro a que atienda los deseos de la Diputación de Barcelona, con lo cual hará un bien a España, que está necesitada de esas energías que sus ciudadanos y Corporaciones tienen que derrochar defendiéndose de los ataques del Poder central.

Pide para las cuatro escuelas especiales un régimen de patronato que ha solicitado la Diputación de Barcelona; que en cuanto a las demás enseñanzas deje en libertad a la Diputación sin temor alguno de que exista peligro para la unidad de la Patria, y termina invitando al ministro a que se entienda

con la Diputación sin intermediarios, que tienen interés en fomentar la discordia.

En una interrupción le dice el ministro de la GOBERNACION que con alguna salvagedad está aprobado el presupuesto extraordinario de la Diputación de Barcelona, y el Sr. VALLES dice: «Siempre con alguna salvagedad.»

«Cuándo acabarán las salvagedades!»

El ministro de la GOBERNACION afirma que las resoluciones en los recursos se ha seguido lo prescrito por las leyes.

Defiende al gobernador de Barcelona de las acusaciones, asegurando que no existe animosidad alguna.

Analiza brevemente el presupuesto extraordinario de la Diputación de Barcelona, y en cuanto a lo que afecta a la enseñanza, declara que el ministro de Instrucción pública resolverá en justicia.

El Sr. DAURELLA consume el segundo turno en la interpellación.

Asegura que no existe justificación para esa animadversión que parece tiene la Diputación de Barcelona contra las escuelas especiales, hasta el punto de adeudarles parte de la asignación de 1915.

Expone el motivo de disgusto que tuvieron los profesores de esas escuelas especiales, al ver la protección que para otras mostraba la Diputación, mientras regateaba para esas escuelas. Y además el profesorado tenía que protestar de que la Diputación considerase como gasto voluntario el pago de asignaciones a que se había comprometido a dar para contribuir al sostenimiento de dichas escuelas.

Está conforme con los elogios dedicados por el Sr. Vallés a las enseñanzas que costea la Diputación; pero dice algunas de esas escuelas no han dado, por lo menos hasta ahora, los resultados que sus creadores esperaban.

No cree que haya llegado el Sr. Vallés y Pujals a explicar con detalle lo ocurrido con las escuelas especiales, y analiza los motivos de los recursos de las de Náutica y de Arquitectos.

Defiende al profesorado de la Escuela de Ingenieros industriales de la acusación lanzada contra un profesor, el Sr. Talladé, por la Comisión provincial, de que utilizaba el material de la escuela en otros usos que los propios de la enseñanza. Eran experimentos en la metalización por el arco voltaico, experiencias propias del laboratorio y de la enseñanza. Y respecto a una intervención judicial, no hubo más que la desgracia de uno de los concurrentes al laboratorio, que murió a causa de una caída a flor de tierra, y no fué más que un accidente desgraciado.

Cree que la Diputación de Barcelona no debería contribuir a sostener esas escuelas especiales de arquitectos y de ingenieros industriales, que son enseñanzas superiores.

También el Estado debe sostener las Escuelas de Artes e Industrias y de Bellas Artes.

Respecto de la de Náutica, cree que el Estado debería pagar a los profesores y correr a cargo de Diputaciones y Ayuntamientos los demás gastos.

En cuanto a reconocer el derecho a la Diputación de intervenir en el régimen de esas escuelas, dice que en absoluto cree que no, que deben depender del Estado exclusivamente.

Pues el orador que ha venido pidiendo la autonomía de la Universidad, que depende del Estado, claro es que no puede querer para esas escuelas la tutela ó sujeción a Municipios y Diputaciones.

En cuanto al patronato que propone la Diputación, en el que tenga representación proporcionada cada uno de los que a su funcionamiento contribuyan, cree que eso sería una compañía industrial, en la que los socios capitalistas quisieran tener intervención en todo.

Precisamente, los patronatos al estilo de Alemania son para escuelas autónomas. En cambio se ha desnaturalizado la Escuela Industrial de Barcelona, y cree que a causa del patronato.

Termina insistiendo en que su opinión es contraria al régimen de patronato, y también invitando al Sr. Vallés a que interponga su influencia para que se restablezca la buena armonía entre la Diputación y las escuelas especiales.

El Sr. Vallés y Pujals rectifica, rogando al ministro le permita hablar, pues parecen el Sr. Daurella y el abogado que ante el tribunal defienden su causa para una más acertada resolución.

Cree que el Sr. Daurella ha defendido una mala causa y ha realizado un acto político.

Afirma que no tal vez el Sr. Daurella, sino los profesores de las escuelas, en cuyo nombre hablaba el rector de la Universidad, lo que desear es que no exista esa armonía.

Asegura que la Diputación tiene gran cariño a esas escuelas; pero se ha negado a lo que pedía la Diputación, y que sencillamente era pedir un estado de ingresos y gastos para conocer el déficit que la Diputación había de pagar.

Invita al Sr. Daurella a que convenza a los profesores de que no proceden bien al decir que la Diputación trata de entrar en las orientaciones pedagógicas, lo que no es exacto.

Lo ocurrido es que algún profesor cierra la puerta de su clase, cuando todo español tiene derecho a entrar en las aulas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: La entrada en las clases es libre.

El Sr. VALLES Y PUJALS: Pues cuando un profesor cierra la puerta de su clase existe motivo para dudar de cómo ejerce su misión.

Insiste en su invitación al ministro que establezca el régimen de patronato, que defiende, y en su afirmación de que sería una desgracia no llegar a esa concordia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que la hora no es propicia para una larga disertación, y que, sin entrar en el diálogo de los Sres. Vallés y Daurella, debe decir que, si no un declaración terminante, de-

sea ver el modo de que se llegue al final del diálogo con un abrazo.

Como tiene que asistir a la Academia de Medicina, ruega se aplaque la discusión hasta el miércoles ó jueves.

Se suspende el debate.

Acuerda el Senado que sea la sesión siguiente el miércoles, y, leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y diez bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CIERVA pregunta al Gobierno qué es lo que ocurre con un edificio construido en Carabanchel para Reformatorio de jóvenes.

Ha leído en el extracto del Senado que dicho edificio se va a destinar a Hospicio, siendo así que ha sido construido por el Estado para Reformatorio de jóvenes, con beneficio para toda España.

Ahora parece que se trata de ceder el local a la Diputación.

Pide que se presente un proyecto de ley si el Estado insiste en hacer la cesión.

El ministro de la GOBERNACION dice que, en efecto, la Diputación provincial ofrece, a cambio del edificio, otro que posee en Aranjuez, que se puede destinar a asilo de ancianos, y su sostenimiento además.

Aunque el edificio de Carabanchel es muy amplio, y puede instalarse en el reformatorio y Hospicio conjuntamente, presentará el Gobierno a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

El Sr. BASELGA habla del nombramiento del secretario del Juzgado municipal de Fregenal de la Sierra.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete enterarse.

Contesta al Sr. Domingo respecto a las supuestas ilegalidades en el reconocimiento de mozos en Albacete. Defiende a los funcionarios judiciales de dicha provincia, y afirma que se instruye sumario.

El Sr. RUANO pide se traigan a la Cámara varios expedientes electorales del distrito de Plasencia (Cáceres).

Rectifican los Sres. DOMINGO y ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El Sr. LERROUX hace referencia nuevamente al asunto del juez de instrucción de Ordesnes.

Refiriéndose a las denuncias formuladas con motivo de la discusión de las minas de Almadén, pide que sean oídos los obreros por la Comisión nombrada para hacer una investigación, pues se dice que se trata de poner las cosas en orden a toda prisa.

Pronuncia palabras de respeto para el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Lee un telegrama que le ha dirigido la Mancomunidad catalana pidiéndole apoye su pretensión de que aquella administre y distribuya toda la parte del presupuesto extraordinario que corresponda a Cataluña.

El Sr. LERROUX se limita a leer el telegrama, cumpliendo su deber como diputado por Barcelona; pero se reserva el derecho de discutir sobre esto oportunamente, con arreglo a su modo de pensar.

El Sr. APARICIO formula un ruego relacionado con obras públicas de su distrito, que el ministro de FOMENTO promete atender en lo que sea posible.

El Sr. GARCIA GUIJARRO pregunta al ministro de Estado si es cierto que el Gobierno alemán se ha comprometido a respetar los barcos cargados de fruta española, siempre que lleven un documento expedido por los consulados de dicha nación.

Pregunta también si el Gobierno se propone acceder a la petición de Alemania de dirigirse a España a las naciones aliadas para negociar el envío de frutas a los Imperios centrales.

El ministro de ESTADO dice que el Presidente del Consejo ha declarado que se opone a todo debate.

Pero dirá que es cierto que el Gobierno alemán ha manifestado que está dispuesto, provisional y condicionalmente, a no dificultar la exportación española de fruta.

Sobre el ruego del Sr. García Guijarro no puedo contestar ni una sola palabra más.

El Sr. GARCIA GUIJARRO rectifica, y el ministro de ESTADO dice que el silencio del Gobierno es el más elemental de los deberes de éste, y dejó el proceder del Gobierno a la consideración de la Cámara.

Nunca como ahora podría decirse que el silencio es una virtud en el banco azul.

El Sr. AMPUERO pide que se disponga lo necesario para que funcionen las Escuelas de Náutica de Gijón, Sevilla, Bilbao, entre otras, que están cerradas por falta de consignación en presupuesto.

También pide que se normalice la publicación de las cotizaciones de la Bolsa de Bilbao.

El Sr. DOMINGO pide que se traiga a la Cámara el expediente de adjudicación de las obras del ferrocarril de Melilla a Zeluán.

El Sr. LLORENTE vuelve a tocar el tema de la cuestión internacional, y el PRESIDENTE le ruega que no siga por ese camino.

Concreta su ruego diciendo que el Gobierno procure que los barcos españoles cargados de fruta puedan navegar sin obstáculos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta brevemente.

Rectifica el Sr. LLORENTE, también con brevedad, diciendo que, en el ánimo de toda la Cámara está la justicia de lo que pide.

ORDEN DEL DIA

Lectura de proyectos.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna, de uniforme, y da lectura de varios proyectos de ley, concediendo créditos extraordinarios.

Arriendo del monopolio de cerillas.

El Sr. MARTINEZ FRESNEDA, por la

Comisión, contesta al discurso ayer pronunciado por el Sr. Ordóñez.

El Sr. ORDONEZ rectifica.

Insiste en que la solución de un contrato con cada fabricante, con un plazo de seis meses para el desahucio, le parece más práctica que la del proyecto.

Propone una especie de impuesto de consumo sobre los expendedores a las salidas de las fábricas, en vez del actual sello. Es mejor que la fabricación por el Estado.

Dice que puesto que parece que la Tabacalera ha de encargarse de la venta de las cerillas, propone que no se fije el tipo máximo. Calcula que la economía obtenida será de dos millones y medio de pesetas.

El Sr. FRESNEDA rectifica, defendiendo de nuevo la revisión semestral.

El Sr. JANSANA consume el tercer turno en contra.

(Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat. La Cámara está bastante desanimada.)

Manifiesta el diputado catalán que no es partidario del monopolio y tampoco, por tanto, del proyecto.

Aboga por la fabricación libre, y en último término por la fabricación directa por el Estado, conforme con el criterio del Sr. La Cierva.

El Sr. ARAGON contesta al discurso del Sr. JANSANA, en nombre de la Comisión. Rectifican ambos oradores.

El Sr. BARCIA usa de la palabra para alusiones.

Censura el monopolio desde el punto de vista doctrinal.

Dice que el monopolio de cerillas sólo existe en Serbia, Rumania, Grecia, Portugal y España.

Combata el proyecto diciendo que era preferible administrar directamente, introduciendo las modificaciones necesarias poco a poco, y particularmente se fija en la base que se refiere a la fianza del arrendatario.

El Sr. AYUSO habla también para alusiones.

Anuncia que votará en contra del proyecto.

Aboga por la libre fabricación, donde caben las innovaciones del anuncio en los envases y otros que propone el proyecto.

Llama ridícula a la cantidad de 9 millones de pesetas que se piensa obtener del arriendo del monopolio.

Como el orador se extiende en consideraciones análogas a las de anteriores oradores, el Sr. ARAGON interrumpe diciendo: ¿Va a repetir S. S. todo lo dicho por el Sr. La Cierva?

El Sr. AYUSO: Tengo ese derecho, y la Comisión el deber de oírme.

El Sr. FRESNEDA: Con mucho gusto, siquiera por la amabilidad con que lo pide su señoría. (Risas.)

El Sr. AYUSO sigue combatiendo el proyecto con ademanes y frases que provocan la hilaridad de la Cámara.

Enseña una caja de cerillas de contrabando (Risas.) y otra nacional para hacer comparaciones en favor de aquella.

(Entra en la Cámara el señor Presidente del Consejo.)

El Sr. LLORENTE interviene brevemente.

El Sr. ARAGON se encarga de contestar a todos los anteriores oradores, refutando los argumentos expuestos por el Sr. Barcia desde el punto de vista doctrinal, y los del señor Ayuso referentes a la supresión del monopolio y a la diferencia que el Sr. Ayuso no encontraba entre el monopolio de cerillas y el de explosivos.

Insiste en que la iniciativa particular está por completo libre para construir nuevas fábricas.

El Sr. AYUSO cuenta una anécdota, que no tiene éxito, lo cual provoca risas.

Dice que se trata de un proyecto inmoral, porque sólo acudirán al arriendo los actuales fabricantes.

El ministro de HACIENDA: Yo soy poco amigo de aceptar calificativos de tal especie.

Pero me parece que el Sr. Ayuso ha hablado, como el célebre cuento, del arquitebe sin conocer el arquitebe.

Voy a demostrar que el Sr. Ayuso no ha leído el dictamen, y cuando no se lee el dictamen no se tiene derecho a calificativos.

El proyecto dice que todos los concursantes podrán visitar las fábricas y examinar las maquinarias, y las fábricas son del Estado, Sr. Ayuso. ¿En qué se funda, pues?

El Sr. AYUSO: En el párrafo anterior.

El ministro de HACIENDA: En primer lugar, se trata de una adición al dictamen en virtud de un ruego de una minoría, y en segundo lugar, que no se trata sino de que el Estado computará las cantidades que deba actualmente.

No hay derecho, Sr. Ayuso, a producirse con esa ligereza de concepto con que el señor Ayuso se ha producido.

Señale S. S. otro párrafo en que se exprese esa preferencia.

El Sr. AYUSO indica varios, y el señor Alba los lee; pero nada se deduce de ellos.

El Sr. AYUSO: Yo quiero salvar al ministro y a la Comisión de lo que se haya entendido en mis palabras.

El ministro de HACIENDA: Yo termino diciendo que dejo a la consideración de la Cámara lo que me sugieren las palabras del Sr. Ayuso. (Muy bien, Aplausos.)

El Sr. AYUSO: Yo dejé bien claramente a salvo la honorabilidad de los señores ministros de Hacienda y de los de la Comisión.

Empecé por decir que todos eran personas honorabilísimas; pero califiqué así el proyecto por lo que vi en él de privilegio a favor de los antiguos dueños de las fábricas que hoy posee el Estado.

Votos: Pero si no hay tal privilegio.

El Sr. AYUSO da claras explicaciones, y acaba insistiendo en que se le dé una contestación a una pregunta que hizo referente a las patentes de invención de los encendedores.

El ministro de HACIENDA: Los derechos de los poseedores de estas patentes serán naturalmente respetados.

Termina la discusión de la totalidad, y se entra en la discusión por artículos.

El Sr. LA CIERVA pide la palabra para tratar aún de este monopolio, en el que, como se recordará, tuvo tan amplia intervención.

El PRESIDENTE: Deberá discutirse antes un voto particular.

El Sr. LA CIERVA: Como ya el proyecto no se aprobará esta tarde...

Un individuo de la Comisión le hace observar que sólo lo impedirá su intervención en el debate, pues sólo existen dos empujadas, que están aceptadas, y el apoyo del voto particular, que será brevísimo.

El Sr. LA CIERVA, no obstante, expone nuevos argumentos, para llegar a una fórmula de transacción.

Existen—dice—dos caminos. Ensayar el régimen de 1911, que le permitiría al señor ministro de Hacienda ir preparando la transformación de la industria, ó buscar fórmulas de transacción.

El ministro de HACIENDA manifiesta que sus deseos de concordia son grandes; pero las minorías se contradicen y combaten en el salón lo acordado en la Comisión de Presupuestos.

Las minorías están también disformes unas con otras. El señor conde de Bugallal me parece que es contrario al criterio del señor La Cierva.

El conde de BUGALLAL: Opuesto en absoluto a la administración de ésta por el Estado.

El ministro de HACIENDA: Pues estas palabras me excusarán de hablar ya de esto, y me afianzan en mi criterio.

En punto a la fabricación, el Sr. La Cierva cree que el Estado español puede ser industrial. Lo peor, opino yo, es volver a la Junta, a las dietas, etc., a ese régimen ya pasado.

Este camino que propongo es más positivo, y se reforzarán los ingresos.

Queramos ó no la fabricación, el Estado no podrá sustraerse al encarecimiento de las primeras materias.

En aquellos puntos en que se puede acceder, accedo. Pero a ir a la fabricación por el Estado ó a sostener el actual régimen, no es posible acceder.

El Sr. LA CIERVA rectifica, y amenaza con seguir discutiendo con todo detenimiento el proyecto, aunque afirma que esto es un procedimiento normal.

Se da lectura al voto particular.

El ministro de HACIENDA dice que se acepta el voto particular, pudiendo redactar el Sr. Ordóñez una base adicional.

Hablan los Sres. BUGALLAL, ORDONEZ y ministro de HACIENDA.

El señor conde de BUGALLAL defiende la autorización que pide el Gobierno.

Dice que se vive en un ambiente de desconfianza tremenda hacia la labor de los Gobiernos. Y con ese ambiente, ¿se quiere ir a la administración directa, que significa un eterno contrato, una perenne adquisición por el Estado de productos, herramientas, etc.?

La Junta esa de las dietas, no fué nombrada en mi tiempo; pero teniendo dietas, no se ha vuelto a reunir. Ya veis si es honorable; pues a pesar de ello, no se ha salvado de retenciones.

Yo soy partidario de la autorización y sólo diría que no se pactara con el concesionario con mayores ventajas para él que las otorgadas a la Tabacalera.

El Sr. LA CIERVA explica las palabras con que expresó el juicio que le mereció la Junta de las 40.000 pesetas de dietas.

Insiste en que no es partidario de las autorizaciones y explica por qué.

Incidente.

El Sr. SECRETARIO: ¿Acuerda la Cámara aceptar el voto particular?

El Sr. LA CIERVA y sus amigos piden votación nominal.

El PRESIDENTE: Se va a proceder a la votación nominal.

El Sr. LA CIERVA protesta y dice que han transcurrido las horas de sesión y que no se puede votar.

Hay un momento de indecisión en los ciervistas.

El Sr. ALBA se halla en actitud decidida. ¡A votar! dice.

El Sr. LA CIERVA insiste en que no se debe votar.

de los proyectos leídos anteayer en el Senado, dijo que con el que regula las condiciones del tránsito rodado trata de disminuir en lo posible los desgastes y deterioros excesivos de nuestras carreteras, que exigen una cifra muy alta en el presupuesto extraordinario de reconstrucción y reparación, cifra que debe aprovecharse, procurando para lo sucesivo que las carreteras estén mejor cuidadas.

En cuanto al proyecto de unificación de concesiones y tarifas de tranvías, dijo el ministro: «El proyecto se refiere, en primer término, a la solicitud de las Empresas de tranvías de unificar el plazo de reversión de las líneas que tienen concedidas.»

Claro es que resulta simpática a la opinión la idea de que se reduzcan y unifiquen las tarifas. Si se tratara sólo de esto, ninguna falta haría el proyecto de ley. Pero con ocasión de esta rebaja de tarifas, se pretende prorrogar las concesiones, y en esto hay que tener en cuenta que si se prorrogan las líneas productivas y se reduce el plazo de las que menos rinden, puede haber lesión para los intereses públicos.

Considero, pues, que deben dictarse unas bases justas, y para ello acudo ahora a las Cortes, entendiéndose que éste es asunto que debe tratarse a plena luz en el Parlamento, y para ello propongo que cualquier resolución lleve las garantías de informe del Consejo de Obras públicas, del de Estado en pleno y del acuerdo del Consejo de ministros en cada caso.»

El conde de Romanones, después de desachar con S. M. el Rey, estuvo en el ministerio de Estado confiriendo largo rato con el Sr. Gimeno.

Luego estuvo en la Presidencia, donde recibió a los periodistas, manifestándoles que, en contra de sus deseos, que eran que no hubiese más puentes que el de Manzanares, había accedido a hacer puente el lunes para los efectos parlamentarios.

Dijo que el 24, cumpleaños de la Reina, no habría recepción y si sólo comida oficial. Creía, ateniéndose a las impresiones que le había comunicado el ministro de Hacienda en la visita que le hizo ayer mañana, que el proyecto de cerillas quedara aprobado ayer.

Ha visitado al ministro de Hacienda una numerosa Comisión de la Asociación Mercantil patronal, para hacerle entrega de una instancia pidiendo se exima del impuesto de inquilinato a los locales destinados a industrias ó comercios, teniendo en cuenta que los individuos establecidos en los mismos ya pagan el impuesto por las casas en que habitan.

En un corro formado por diputados conservadores y periodistas decía ayer tarde en el Congreso el Sr. González Besada que el mitin organizado por las clases mercantiles de Madrid acusaba un progreso en nuestras costumbres, porque se ha visto cómo fuerzas importantes avanzan por el camino legal para exponer sus quejas al Estado.

El Sr. Giner de los Ríos, acompañando a una Comisión de abastecedores de forrajes de Sevilla, Valencia, Zaragoza y Barcelona, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle la situación difícil que a las expresadas capitales irroga la falta de forraje, y la necesidad, para no agravar esa situación, de restringir la exportación del mismo.

El ministro indicó se le entregara una nota conteniendo las aspiraciones expuestas, y no ocultó que, respecto de este asunto, habían llegado hasta él también aspiraciones contrarias en absoluto, formuladas por los productores, que piden la exportación libre.

Los diputados por Madrid se han reunido ayer tarde en una de las Secciones del Congreso con el duque de Almodóvar del Valle para ocuparse de la forma en que se distribuye el crédito para las obras de pavimentación de esta corte.

Los reunidos acordaron solicitar del ministro de Hacienda que en lugar de varias anualidades sea una solamente.

Terminada la reunión se dirigieron al despacho de ministros para conferenciar con el ministro de Hacienda, no pudiendo hacerlo porque en aquel momento salía para el salón, con objeto de leer los créditos extraordinarios.

También se ha reunido la Comisión nombrada por los diputados a quienes afecta el proyecto de Clases Pasivas, acordando formular varias observaciones a éste para evitar lesióne sus intereses.

El ministro de Hacienda, cumpliendo lo que dispone la ley de Contabilidad, ha leído ayer tarde en el Congreso el proyecto solicitando la aprobación de los créditos concedidos antes de la reunión de las Cortes, y que son los siguientes:

Uno de dos millones de pesetas a la Presidencia del Consejo, con destino a gastos de internado, socorro y mantenimiento en España de súbditos de naciones beligerantes.

Idem de un millón de pesetas a la Presidencia para abonar a la Central Papelera, a título de anticipo a los periódicos diarios la diferencia entre el valor que tiene actualmente el papel que consumen aquéllos y el que tenía para cada periódico en fin de julio de 1914.

Idem de 400.400 pesetas al ministro de Estado para gastos de representación del Cuerpo diplomático y consular.

Idem de 291.550 y otro de 236.547,90 pesetas a los ministerios de Guerra y Fomento, con destino a obras urgentes de reparación de las murallas de Cádiz.

Idem de 2.258.284 pesetas al ministerio de Marina, con destino a jornales, materiales y demás gastos de las obras generales de los arsenales.

Idem de 339.278 pesetas al mismo ministerio, con destino a los centros de instrucción.

Idem de 57.000 pesetas al mismo, para material de las Academias.

Idem de 2.800.000 pesetas al ministerio de Fomento, con destino a estudios, construc-

ción y demás gastos de los ferrocarriles transpirenaicos.

Idem de 208.000 pesetas al ministerio de Fomento, para pago de indemnizaciones, inspección y administración de obras y servicios hidráulicos.

Idem de 607.000 pesetas al ministerio de Fomento, para la adquisición de sulfato.

En total, 10.201.050 pesetas.

Al despedirse del presidente del Senado los señores interesados en el proyecto de ferrocarriles secundarios fueron advertidos del propósito de que el miércoles sea puesto a discusión dicho dictamen.

Añoche se ausentó de Madrid el señor conde de Romanones, con objeto de pasar dos días en su finca de Miralcampo.

Momentos antes de emprender la excursión estuvo en el Congreso, confiriendo brevemente con los señores presidente de dicha Cámara y ministro de Hacienda.

Antes había celebrado el jefe del Gobierno una conferencia interesantísima, que venía anunciándose desde hace dos días y que no ha tenido lugar hasta ayer.

Se trata de una conferencia con el señor Maura, que tuvo bastante duración y en la que se habló con una gran preferencia de los debates parlamentarios.

Algunos suspicaces y otros sin llegar a serlo podrán creer que es una argucia la que pone en juego el señor conde de Romanones al relacionar sus entrevistas con los jefes de fuerzas parlamentarias con los expresados debates. Y no es así.

Hay, en efecto, dificultades en cuanto al orden de los debates y en relación también al proyecto de ferrocarriles secundarios. Y esas dificultades son precisamente las que ha procurado vencer el jefe del Gobierno y han motivado, en gran parte, las aludidas entrevistas.

Ya hace dos días que, cuando el Sr. Maura visitó en el Congreso al señor conde de Romanones, éste hubo de decir a algunos periodistas que aquella brevísima conferencia tendría una continuación, y como nuestros lectores verán, el anuncio del Presidente del Consejo ha tenido plena confirmación.

Por el extracto de la sesión del Congreso, que por separado publicamos, se verá lo ocurrido a última hora.

Nadie se explicaba satisfactoriamente la conducta del Sr. Cierva, y si dijéramos que algo parecido ocurre con respecto al presidente de la Cámara, no incurriríamos en la menor parcialidad.

El Gobierno cree que lo hecho anoche por el referido ex ministro conservador hay que interpretarlo como un desahogo de su mal humor por la contrariedad que sufrió con ocasión del incidente con el señor conde de Bugallal.

La actitud del Sr. Cierva no pudo por menos que extrañar algún tanto a la Cámara, y sobre todo a la mayoría.

Añoche fué el quien pidió la votación, y no podía tener el menor derecho, ni siquiera asomo de pretexto, para considerarla como ilegal, fundándose en que habían transcurrido las horas reglamentarias de sesión, puesto que aquélla comenzó dentro de la prórroga, y ya habían tomado parte en ella 18 diputados cuando llegaba a su término la referida prórroga, y no era cosa de interrumpir la votación, extrañando mucho más que fuera quien la provocó el que trató de que no terminase y se retirara de la Cámara emitiendo el calificativo de ilegal.

Confianza ayer el Gobierno en que pudiera quedar anoche sobre la mesa del Congreso el dictamen relativo al proyecto de tabacos.

No fué así; pero según nuestros informes, ha quedado ultimado, no habiendo sido suscrita por los individuos de la Comisión porque antes de hacerlo quieren consultar algunos datos.

En el dictamen se introducen algunas modificaciones con respecto al proyecto.

Entre ellas, una de las más salientes se refiere a la modificación de la escala, reduciéndose ésta al 4 por 100 hasta 100 millones.

Se conserva en el dictamen la negativa de interés a la Compañía por el capital que tiene empleado en el negocio.

El tema de las conversaciones de los círculos políticos lo constituyó anoche la noticia que, con visos de certeza, circuló de haber sido anulado en primera instancia el testamento de la condesa de Bornos, noticia que confirmamos en otro lugar.

Seguramente que en muchos días seguirá siendo este asunto tema de conversaciones entre políticos, gente de toga, notarios, etc.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público? No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA 500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes. Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa. Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos. Degustación de Yoghurt y Kefir. **LA INDIA, MONTERA, 12** CASA DE MODA Teléfono 4.460.

EL FUEGO DE ANOCHE

Anciana muerta del susto

Almacén de maderas destruido

Añoche, poco antes de las once, viajaba en uno de los tranvías de Chamberí el agente de Policía Sr. Alfonso de Andrés, cuando al llegar frente al núm. 145 de la calle de Fuencarral observó que del almacén de maderas establecido en la calle de San Bernardo, número 116, que da a las dos calles citadas, salía una regular cantidad de humo.

Apeöse del tranvía, y atravesando por el pasaje de Sanford, salió a la calle de San Bernardo, convenciéndose entonces de que se trataba de un fuego.

Inmediatamente hizo varios disparos de revolver para producir alarma entre el vecindario de las casas limítrofes.

Un agente de la Comisaría del distrito de Chamberí y otro de la primera brigada, el Sr. Barrón, acudieron prontamente y ya puestos de acuerdo, comenzaron, auxiliados por el sereno, a avisar a los vecinos, y al mismo tiempo que telefónicamente otros agentes avisaban al servicio de incendios.

El lugar del siniestro.

El almacén y fábrica de aserrar maderas establecido en la calle de San Bernardo, 116, hace esquina al pasaje particular llamado de Sanford por estar en él establecida la fundición de metales Sanford.

Es un amplio solar cuadrangular, circundado por un muro de ladrillo. En el centro del solar había cuatro naves, en las cuales estaban almacenadas grandes cantidades de maderas.

En una de estas naves se declaró el incendio. Uno de los lados del solar, el que corresponde a la calle de Fuencarral, linda con la Pensión Angélica del Sagrado Corazón de Jesús, y con la pared medianera de la casa 113 de la calle de San Bernardo.

El pasaje de Sanford separa el almacén siniestrado de otros depósitos de maderas de los Sres. Llera, establecidos en la calle de San Bernardo, 114.

En el ángulo correspondiente al pasaje y calle de Fuencarral está establecida una fábrica de rótulos esmaltados, que tiene allí instalados los hornos.

Pertencen las fincas desde Fuencarral 145 hasta San Bernardo, 116, inclusive, a don Eugenio Escosura, que fué caballero de la Real Casa.

El Sr. Escosura tenía arrendado el local para almacén a D. Mariano Cabrejas.

El incendio.—Señora que muere por la impresión.

El fuego se desarrolló rapidísimamente. A las diez y tres cuartos se advirtieron los primeros síntomas del incendio, y pocos momentos después se desarrolló con tal ímpetu, que los depósitos de maderas eran verdaderas hogueras.

Con estrépito, caían rapidísimamente los cobertizos de teja que formaban las naves de los almacenes.

Ya hemos dicho que allí al lado se halla la Pensión del Sagrado Corazón de Jesús. En ella se hospedaban unas sesenta señoras, que abonaban una cantidad por su habitación.

La mayoría son ancianas que no tienen familia.

Entre las que allí habitan figuraba doña Concepción Córdón, viuda de González, de setenta años de edad.

El pánico se apoderó de aquellas señoras, cuando vieron tan próximo el terrible incendio, y se apresuraron a sacar al jardín sus ropas, temiendo que el fuego se propagara.

Doña Concepción sufrió un ataque. Hallábase bastante delicada de salud, pues padecía una afección cardíaca.

Sus compañeras de casa avisaron a una clínica particular cercana, donde negaron el auxilio.

Poco después se personaba allí un médico de la Cruz Roja, que había acudido al fuego, y el de la Casa de Socorro de Chamberí, don Manuel Abreu.

La pobre señora no volvió en sí, y presa de un colapso cardíaco, falleció pocos momentos después.

Se avisó de lo ocurrido al Juzgado de guardia, y el que estaba anoche de servicio, que era el de la Latina, con el digno juez, D. Luis Moya, se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y procediendo al levantamiento del cadáver.

El facultativo de la Cruz Roja, cuyo nombre no hemos podido averiguar, certificó que la señora se había muerto a consecuencia de un colapso cardíaco. El cadáver quedó en la misma casa.

Doña Concepción Córdón vivía en la Pensión en compañía de una hija que anteayer precisamente ha marchado a tomar baños.

Los trabajos de extinción.

Cinco minutos después de estallar el incendio se presentaron allí la primera y segunda zona de incendios, con los servicios auxiliares, mandados por el director del servicio, señor Monasterio.

Los trabajos de extinción del siniestro se efectuaron con toda rapidez, logrando, gracias a ellos, que el fuego no se propagara. A las doce y media estaba ya localizado, y a las dos de la madrugada extinguido casi totalmente.

Fué verdaderamente milagroso que el voraz elemento no se propagara a los talleres de carpintería de los Sres. Carpio y Lequerica, lindantes con los del Sr. Cabrejas.

Las pérdidas.

El Sr. Cabrejas fué avisado de lo que ocurría a su domicilio, Bretón de los Herreros, número 6.

Cuando llegó, el almacén era una enorme hoguera.

Con él habíamos unos momentos. Nos dijo que tenía aseguradas las existencias en 30.000 pesetas; pero cree que las pérdidas se elevan a más de 40.000, sin contar el valor de la maquinaria de aserrar, que también quedó destruida.

Las autoridades.

En el lugar del suceso vimos al alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle; al teniente alcalde del distrito de Chamberí, D. Antonio Casero, y a los concejales Sres. Morayta y De Miguel.

También hallábase allí el comisario del distrito y el capitán de Seguridad con fuerzas y sus órdenes y un oficial de la Guardia Civil, que mandaba una sección que formó el cordón con la guardia de Seguridad, para contener a los centenares de curiosos que trataban de aproximarse para presenciar el espectáculo.

Puestos de socorro.

La Casa de Socorro de Chamberí instaló su puesto de socorro, en el que estaba de servicio el doctor Abreu.

La Cruz Roja también llevó camillas y botiquines.

Allí se personaron los oficiales Sres. Fortunny, Mouldedo, Rodríguez, Lázaro y Arjona, y los jefes Sres. Peña, Infante y Archidona.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA JUERGUECITA»

Zarsuela.—El Sr. Allens Perkins, actor profesional y autor dramático en sus ratos ociosos, estrenó anoche un entremés muy aceptable, titulado *La juerguecita*, al que habla puesto unos números de música discretos el maestro Mediavilla.

Bien interpretado además por Laurita Píñillos, Sofía Romero y los Sres. Alarria y Gallego, fué aprobado por los espectadores, siendo reclamada la presencia del autor.

Después fué puesta en escena por primera vez la ópera de Perrín y Palacios, *La generala*, reposición que procuró un triunfo a Rafaelita Haro, admirable de picardía y de gracia, y a Rosario Aracil, la excelente cantante, afortunadísima en el papel de Olga.

Los demás cumplieron a su vez, pues debemos olvidar benévolutamente algunas pasajeras deficiencias, y *La generala* era, no sólo una oportuna variación en el cartel, sino un recuerdo de lo que podían hacer en el género los autores españoles.

La velada de anoche, en suma, fué más agradable que otras muy anunciadas y muy encomiadas de antemano.

REPRISAS

«LOS GALEOTES»

Infanta Isabel.—Con un éxito extraordinario se reprisó anteayer en la escena del teatro Infanta Isabel la preciosísima comedia *Los Galeotes*, original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero. El público, que está sin cesar durante los cuatro actos en que está dividida esta laureada obra, la aplaudió sin reservas.

La interpretación, excelente, y el conjunto que forma la compañía Plana-Llano resulta cada vez más aceptable. Dos actores se distinguieron sobremanera por sus trabajos y por la fortuna de sus papeles: el Sr. Sánchez Bort, que caracterizó muy bien Jeremías, y el Sr. Díaz, quien, actuando de Pedrito, hizo las delicias de la concurrencia y arrancó en dos mutis merecidos aplausos.

El acierto indiscutible de la Empresa del Infanta Isabel al reponer en sus carteles obras de reconocido mérito y de firmas prestigiosas, hará que se vea concurrido este teatro por todas las personas de buen gusto.—I. I.

ACTUALIDADES

Comedia.—Despedida de Borrás.—Hoy domingo últimas funciones de la brillantísima temporada de Enrique Borrás, poniéndose en escena, a las seis de la tarde, *La vida es sueño*. A las diez de la noche despedida de la compañía, representándose, a petición del público, el hermoso drama de Echegaray *El gran Galeoto*, creación insuperable de Borrás.

Son numerosísimos los encargos de localidades hechos para estas funciones de despedida del gran trágico Enrique Borrás, tan admirado por todos los públicos.

SUCESOS DEL DIA

Una riña.

En la Ronda de Segovia tuvieron una reyerta Andrés Montero Verde y Tomás Andrés Layunta, resultando ambos lesionados; el primero, leve, y el segundo, de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo.

El operario de la fundición de D. Jaime Iglesias, sita en la calle de Ciudad Real, llamado Santiago Fragua Domingo, se produjo lesiones de pronóstico reservado, trabajando en las tareas de su profesión.

¡Pobres niños!

Por caerse desde los brazos de un hermano suyo, en la calle de Jordán, 1 y 3, se produjo lesiones graves el niño de ocho meses Dionisio Marinas Marinas.

Atropello.

Una carreta atropelló en la calle de Francisco Rodríguez a la anciana de ochenta años Ramona Barato, que resultó con lesiones graves. El carretero no fué detenido.

CINE IDEAL
ULTIMAS REPRESENTACIONES DE **LA CONDESA ARSENIA**
(exclusiva y única de este cine)

y de **LA ULTIMA REPRESENTACION DE GALA**
El martes 24 de octubre
GRAN GALA
Estreno de la preciosa y original cinta **DON JUAN**
(émulo de «Tenorio».)
(exclusiva de esta Empresa).

BUTACAS, 0,50 PTAS.—PALCOS, 3 PTAS.

El robo de Correos

La Policía trabaja.

Continúa la Policía sin descanso trabajando en este difícil asunto.

En varias casas de dormir se llevaron a efecto las detenciones de cinco individuos sospechosos, que tenían antecedentes en la Dirección general de Seguridad.

A este centro policiaco fueron trasladados los detenidos é interrogados extensamente por el Sr. Fernández Luna, quien pudo comprobar que ninguno de ellos tenía relación con el robo de la Central de Correos; pero como eran todos gente maleante, los mandó a quincena a la Cárcel Modelo.

Hasta ahora la Policía no tiene la descada pista.

Comienza el Juzgado sus trabajos.

El comisario de la primera brigada de investigación criminal, una vez terminado el atestado correspondiente, le remitió al Juzgado de guardia, en unión de los jefes y oficiales de Correos, que prestaron declaración.

Estos se ratificaron en las manifestaciones hechas ante el jefe de Policía.

Se ha hecho cargo de las diligencias practicadas el juez del distrito del Centro, señor Robles, quien ha invertido varias horas en el examen de los diligencias policiacas, con objeto de formar juicio acerca del hecho y sus derivaciones.

Ayer comenzó su actuación el Juzgado.

Expediente administrativo.

En el orden administrativo, se ha comenzado también a instruir expediente administrativo al oficial de Correos Sr. Tevar.

Nueva estación telefónica

Ayer ha quedado abierta al público en Alcalá de Henares la nueva Central telefónica interurbana, instalada allí por la Compañía Peninsular de Teléfonos.

La instalación es excelente, y en Alcalá de Henares ha producido viva satisfacción el establecimiento del nuevo servicio.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

	Día 30	Día 31
4 por 100 Interior.		
F.....	74 80	
E.....	74 90	74 90
A.....	75 00	75 00
D.....	76 35	76 30
C.....	76 45	76 38
B.....	76 25	76 25
G y H.....	76 99	76 60
Diferentes series.....	76 30	76 20
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		

4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	72 50	72 50
E.....	82 60	82 55
A.....	83 30	83 30
D.....	83 25	83 15
C.....	83 30	83 15
B.....	83 30	83 15
G y H.....	83	83 15
Diferentes series.....		

4 por 100 amortizable.		
E.....		80
D.....		
C.....		
B.....		
A.....		
Diferentes series.....		

5 por 100 amortizable.		
F.....	98	98 15
E.....	98 50	98 15
D.....	98 60	98 15
C.....	98 25	98 25
B.....	98 25	98 25
G y H.....		98 60
Diferentes series.....		

Obligaciones del Tesoro al 4,50%		
Serie A.....	100 55	100 55
Serie B.....		
Obligaciones del Tesoro al 4,75%		
Serie A.....	101 50	
Serie B.....	101 55	101 50

Ayuntamiento de Madrid.

Resultas		
Obligaciones del 1888.....	73 60	72 50
Expropiaciones del Interior al 5%.....		
Cédulas del Enanche de Villa Madrid, 1898 (Deudas y Obras).....		98
Empréstito del 1914.....		

Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	95 50	95 50
".....	102 75	

Valores industriales (secciones).		
Banco de España.....	487	449
Compañía de Tabacos.....	272	212
Banco Hipotecario.....	205	205
Hispano Americano.....	142	
Bank of Credit for Spain.....		
Unión Española de Explosivos.....		
G. Azucarera, acciones preferentes.....	70 75	70 60

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION SEGUNDA

Poco antes de las doce, y bajo la presidencia del senador del Reino y presidente de la Diputación, Sr. Diaz Agero, se abre la sesión.

Lee el acta de la anterior el diputado secretario de la Mesa Sr. Bergia, y queda aprobada.

Alternan también como secretario el señor Sáez Lizana.

Se da cuenta de una real orden del ministerio de la Gobernación estimando el recurso de alzada interpuesto por el capellán de la Beneficencia provincial D. Gumersindo Ruiz González y disponiendo figure dicho señor en el escalafón del Cuerpo con anterioridad a D. Mariano Contreras.

Con motivo de la creación de una plaza de masajista en el Hospital Provincial se entabla animada discusión, en la que hacen uso de la palabra los Sres. Soria, Sanz Matamoros, De Carlos, Durán y Fernández Morales, quedando nombrado D. Manuel Gómez Tapias masajista del Hospital por 23 votos contra 8.

La Diputación queda enterada con sentimiento de la defunción del encargado del gas y desinfección del Hospital Provincial, don Tomás Poza, y se acuerda entregar un socorro a la familia del finado, como en casos análogos.

Se aprueban tres dictámenes de la Comisión de Beneficencia, sin importancia.

Seguidamente, y con motivo de la vacante ocurrida por jubilación del oficial de la clase de terceros D. Ignacio Butragueño, la mencionada Comisión de Hacienda propone a la Diputación la reforma del artículo 15 del reglamento para el servicio interior de las oficinas, aumentando un turno de libre provisión y exigiendo determinadas circunstancias para el turno de méritos.

En este asunto hacen uso de la palabra los Sres. Goytia y Sanz Matamoros, quedando el dictamen sobre la mesa, a petición de este último diputado.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia, todos de escasa importancia.

También son aprobados sin discusión otros dictámenes de la Comisión de Hacienda.

A propuesta del Sr. Mazzantini se le condena a un funcionario una multa que se le había impuesto.

También el Sr. Mazzantini pide que al capellán de la Beneficencia D. Melchor Luque se le clasifique, como gracia especial, con el 80 por 100 del sueldo de 1.500 pesetas, en vez del 40, que propone la Comisión de Hacienda.

El Sr. Mazzantini fué muy felicitado.

La minoría republicana votó en contra.

El Sr. Martín Pindado, en pintoresco discurso, dice, al ascender a la petición del señor Mazzantini, que el agradecido capellán pedirá al Altísimo, no solamente por los diputados que le habían favorecido, sino que también por la minoría mencionada.

Empieza a discutirse la Memoria que presenta la Comisión provincial, que ha venido presidiendo el inteligente diputado Sr. Martínez Cardena.

Al tratar de los trabajos realizados por el presidente de la Corporación, Sr. Diaz Agero, para combatir la epidemia del tífus, los señores De Carlos, Pi Arsuaga y García Albertos dedican acentuados elogios al presidente de la Corporación, con asentimiento de todos los representantes de la provincia, por más que la minoría republicana, entusiasta como los que más del presidente, se opone a que se le conceda ninguna distinción, porque le bastaba con la estimación que todos tenían al inteligente cuanto activo presidente.

El Sr. Diaz Agero, emocionado ante las cariñosas manifestaciones de la Corporación, da las gracias a todos, no olvidando la parte activa que habían tenido en el asunto los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Alba y Ruiz Jiménez, así como el gobernador civil.

Seguidamente el Sr. Diaz Agero, en vista de que los elogios para su persona continuaban, abandona el sillón presidencial y le ocupa el vicepresidente, Sr. Soria.

El Sr. Martínez Cardena pronuncia elocuente discurso para manifestar que se imponía la necesidad de pedir al Gobierno una condecoración para el Sr. Diaz Agero, por sus importantes y laudables servicios.

Con explicación de la minoría republicana, se acuerda solicitar del Gobierno una recompensa honorífica para el celoso presidente, Sr. Diaz Agero.

Se confirman otros varios acuerdos de la Comisión provincial.

Vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Diaz Agero.

Acto seguido léese la siguiente importante proposición del Sr. Soria:

"El diputado que suscribe, inspirado en los proyectos del ministerio de la Guerra por aumento de contingentes, y que se refieren a la creación de edificios cuarteles que respondan a las necesidades modernas, y al estar Madrid falto de cantones que, a la vez que cumplan su función militar, estén dotados de las condiciones que hoy se consideran imprescindibles para responder al fin de su existencia, tiene la honra de proponer a la excelentísima Diputación se digna elevar la correspondiente súplica al ministerio de la Guerra, para que éste estudie la conveniencia y adopte la fundación de un cuartel en la provincia, en las inmediaciones del pueblo de Colmenar Viejo, por las ventajosas circunstancias que concurren en esta designación, como se enumeran seguidamente, sin abarcar todas, sino las que con más ostensibilidad aparecen en un sucinto examen:

En primer término, Colmenar Viejo está a 31 kilómetros de Madrid, sólo un kilómetro más que Alcalá de Henares, cuya ciudad se ha aplicado ya con acierto para acantonamiento de fuerzas por su proximidad a la capital; con Colmenar hay comunicación férrea de varios trenes diarios y buenas carreteras, y además es punto estratégico, como lo demuestra la elección que de él hizo Napoleón cuando la invasión francesa, para apoderarse de la villa y corte.

La situación topográfica no puede ser más favorable: con am plios terrenos, llanos y escarpados, útiles para toda clase de trabajos y maniobras militares; tiene por vecina la Sierra, aires puros, limpios y abundantes aguas; por otra parte, la industria provee fluido eléctrico para fuerza y luz, por disponer de dos potentes saltos de agua, y los servicios de utilidad general y de higiene en la localidad están atendidos con el celo que merecen.

El Ayuntamiento y el pueblo de Colmenar, que ha dado repetidas pruebas de su amor al orden, al progreso y al bienestar de la provincia de que forma parte, y que recaba para su término un tan agradable afincamiento, que sería una garantía más de su orden y espíritu de cooperación actual, daría cuantas facilidades estuviesen a su alcance para la realización beneficiosa del proyecto y para su futura vida, y el elemento militar se felicitaría de tener una residencia en la que todo le fuera halagüeño, personas y cosas, y Madrid, en fin, tendría una parte de su salvaguardia a sus puertas.

La parte económica de la construcción del edificio está asegurada por los terrenos que se cedieran, por la proximidad de hermosas canteras de piedra berroqueña, por la fabricación de cal, preparación de yesos y otros materiales que por producirse casi a pie de obra, en este caso su coste sería limitadísimo, y en remate, por la moderación de los jornales.

El alojamiento de fuerzas en Colmenar Viejo no puede estar más indicado, ya que se tiende a descongestionar la urbe madrileña, sin desampararla, con lo que se coordina una serie de beneficios que recaen sobre todos y cada uno de los interesados, sin haber, en cambio, daño para tercero.

En atención a estos antecedentes y otros que su misma exposición sugiere, y que omite en gracia a su fácil derivación, propongo a

la Corporación se digna acordar la gestión expresada cerca del ministerio de la Guerra, todo ello en defensa justa de los intereses provinciales."

Se aprueba la proposición del Sr. Soria. Continúa el Sr. Soria haciendo varios ruegos y preguntas.

El Sr. Sanz Matamoros vuelve a llamar la atención acerca de los perjuicios que se irrogarían a la Diputación si se llevara a cabo la prolongación de la calle de Argumosa, inmediata al Hospital Provincial.

La presidencia ofrece estar al tanto del asunto, y hasta tratar del mismo en el Senado, felicitando al propio tiempo, por su celo, al Sr. Sanz Matamoros.

El Sr. Pi y Arsuaga hace oportunas preguntas relacionadas con el acto de subastas, a cuyas preguntas contesta cumplidamente la presidencia.

El Sr. Merino pide que los interventores de los establecimientos se ajusten a lo dispuesto en el reglamento.

La presidencia ofrece atender el ruego del Sr. Merino.

También el Sr. Aguilar trata de la reforma de la Plaza de Toros, y le contesta el señor Mazzantini.

Se levanta la sesión a las dos.

Para la próxima se avisará a domicilio.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

JACINTO BENAVENTE publica mañana en "LA NOVELA COMICA" LA SOBRESALIENTA DIEZ CENTIMOS UTILISIMO E IMPORTANTE REGALO

Por 10 ptas. en Madrid y 11 por correo se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble. Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industrial del universo, etc., titulada

LA CIENCIA DEL COMERCIO

al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Dirigirse a D. Baldomero Martín, calle de la Cabeza, núm. 22, segundo. Madrid.

Cada día el día 8 de noviembre.

AVISO AL PUBLICO

Por haber subido el precio del papel, se le aumentará cincuenta céntimos a cada ejemplar sobre el precio que hoy se vende, cuando se agote la edición que hay puesta a la venta.

NOTICIAS GENERALES

En Reus se ha verificado la boda de la bella Srta. Elvira Gil Gómez, hija de nuestro estimado amigo y corresponsal en aquella localidad, D. Silvano Gil Pérez, con el profesor de Instrucción pública D. Santiago Alcolea.

Que sea enhorabuena.

Fricción «Colonia Orive». Evita catarros.

Probad las renombradas MOSTAZAS TREVIANO

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de barón de Cácer a favor del joven abogado valenciano D. Joaquín

Manglano, hijo mayor del barón de Llauri y de Terrateig.

El Archivo Heráldico de los Señores de Rujula, cronistas-reyes de armas de S. M., ha sido trasladado a la calle de Serrano, 64, principal.

En la iglesia de San Ildefonso se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del alma de doña Inés Crespo y Gómez de Jadraque, que falleció en Madrid el día 14 del corriente mes.

En medio de los sinsabores...

y disgustos de la vida, ¡cuántos momentos de satisfacción le debemos a los deliciosos bombones y caramelos y a los riquísimos chocolates de la afamada Casa de MATIAS LOPEZ!

Sus productos son inimitables. Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—5, Mariñela.—9,45, Mariñela.

ESPAÑOL.—5, Cebra que tira al monte 10 (función popular a precios populares), Cebra que tira al monte.

COMEDIA.—6, La vida es sueño. 10 (despedida de la compañía Borrás), El gran Galileo.

INFANTA ISABEL.—4,15 (dobl.), Los gabrieles.—6,15 (especial), El orgullo de Alcabete.

10,15 (popular), Los Galeot s.

APOLO.—4 (doble), Maruxa (dos actos).—6,15 (especial), El asombro de Damasco y Los v. cinos.

9,45 (sencilla), Eva, la hija de la fábrica.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—4,30, La alegre Diana.—6,30, La jergueta y La generala.

10,30, La jergueta y La generala.

REINA VICTORIA.—4, La Reina d l cine.—6,30, El capricho de las damas.

10,30, El capricho de las damas.

ESLAVA.—6, El reino de Dios (tres actos).

10,15, Mamá (tres actos).

COMICO.—4 (doble), Gente menuda (dos actos).—6,15 (especial), Los p rros de pro a (cuatro actos).

10,30 (doble), Ideal Ro uelo y El pilluelo de Paris (dos actos).

PRINCE ALFONSO.—(Compañía Vilches).—6, Lluvia de hijos.

10, Franz Hallers.

NOVEDADES.—4, Viaje improvisado.—5, La hija del payaso.—6,15, El Príncipe Casto.—7,30, Música, luz y alegría.

9,45, Viaje improvisado.—10,30, Los ojos de mi morena y Música, luz y alegría.

COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, Matinée.

8,15 y 8,45, Películas.

4,30, Dos fanatismos.—6,30, La noche del sábado.

9,30, El bigote rubio.—10,30, Los semidiosos.

RUMBA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 5, 7, 10 y 11,30.—Paquita Rosa, Dora Salvadora, Bella López y su exótico. Nihilis, Teresita Olivar, Teresita España, Los Harrys y Paquita Escribano.

GRAN TEATRO (Palacio d l Cinematógrafo) y CINEMA X.—Desde las 5 grandes secciones.—Sensacionalísimo estreno tercero y cuarto episodios de las Aventuras de Lucille Love, la hija del Circo (15 episodios), exclusiva de esta Empresa.—Exito inmenso: Mlle Cielon (cuatro partes), proyectada ante Sus Majestades y exclusiva de esta Empresa. Salustiano, ímulo (estreno); por última vez primero y segundo episodios de Lucille, la hija del Circo, y otras.—El miércoles (moda): Los misterios de la sombra (tres partes).—El jueves (selecto): La emboscada (cuatro partes).—Muy pronto: El Príncipe Enrique (exclusiva).

PRICE.—Cinematógrafo.—A las 4,30, Insomnio de Col. Robo misterioso. Casa de baños y País del oro.—A las 6,15, Partida de Arleno, reestreno de El jockey de la muerte y Villot, escandaloso.

9,30, Programa monstruo de la tarde.

TRIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—Desde las 5.—Magnífico programa.—Un caso de conciencia (drama). El eco. La venganza de la Tierra (preciosa película), completando el programa las de mucha risa Debut de Billy, La venganza de Ambrosio y A cañonazo limpio (marca Keystone).—Bulaca, 0,40.

SALON DORE.—Colosal programa, del que forman parte el estreno de la cinta altamente cómica Chaplin, ladrón elegante (dos partes, 800 metros, Keystone).—Igual a precios de días laborables.—Su Alteza Real, La pequeña sombra y Nicomedes, fiscal.—El lunes: noveno y último episodio de las Aventuras del caballero Korigan.

CINE IDEAL.—Desde las 4.—Estreno: Matrimonios modelos (muy cómica).—Exito formidable de La condesa Arsenia (interpretada por la insigne Diana Karenne, exclusiva y única de este cine): La última representación de gala (de gran espectáculo), y Aventuras del caballero Korigan (episodios séptimo, octavo, noveno y último).—Intermedios por el sexteto.

AVISOS UTILES



30,000 niños mueren cada año en España.

Cada año la bronquitis acaba con la existencia de 30,000 niños en España y destruye el porvenir de otros miles convirtiéndolos en niños enfermos y raquíticos.

Sin embargo se puede proteger a la infancia contra la bronquitis nutriendo y fortaleciéndola bien con la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott fortalece los pulmones y cicatriza las membranas delicadas de los bronquios. El resfriado más fuerte y las tos más pertinaces se alivian y curan pronto con la



EMULSION SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carr Marés, Calle de Valencia 333, B. Sección, cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Señorita de compañía se ofrece tarde ó mañana. Escribid calle del Prado, 29, principal, centro izquierda.

Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero centro.

PARA COMPRAR

Aparatos para luz eléctrica, visitad el gran depósito LIBERTAD, 2.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

Para mejor servicio y comodidad del vecindario de los barrios de Salamanca y limítrofes, desde el día 21 del corriente queda abierta al despacho del público, en la calle de Goya, 18, una Sucursal de ese benéfico establecimiento, en la que, además de practicarse las operaciones ordinarias de empeño de alhajas y ropas, se admitirán diariament imposiciones en la Caja de Ahorros y solicitudes de reintegro.

Horas de despacho: Monte de Piedad, de nueve a una y de tres a seis. Caja de Ahorros. De nueve a una; los sábados hasta las ocho de la noche; los domingos por la mañana, de nueve a una. Sección reservada.

Sello de ahorro.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SOCIEDAD DE FOMENTO DE LA CRIA CABALLAR DE ESPAÑA

Hipódromo de Madrid

Reunión de Otoño bajo la protección de Su Majestad el Rey

Domingo 22 octubre:

OMNIUN DE MADRID

50.000 pesetas

Carreras de caballos todos los domingos y jueves hasta el domingo 19 de noviembre.

220.000 pesetas de premios



El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante
y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

- DEBILIDAD GENERAL**
- ANEMIA**
- LINFATISMO**
- ENFERMEDADES del PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las *Mujeres* (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los *Niños* (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Co - PARIS

1873

JOVENES SIN CARRERA VUESTRO PORVENIR ASEGURADO

Preparación para obtener en seis meses el título de Tenedor de Libros sin salir de su casa y estudiando por correo. Clases para los de Madrid de día y noche. Se admiten internos. Se colocan alumnos con buenos sueldos en escritorios comerciales. Estudios oficiales de comercio y preparación ingreso Bancos, Ferrocarriles, Monte Piedad, Tribunal Cuentas, Tercerera. — Pídanse detalles al Director de la ESCUELA PRÁCTICA DE COMERCIO, MONTE PIEDAD, número 43. MADRID.

CURA INFAIBLE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBAS

DEPÓSITO Y VENTA:
ALCOBILLA. MADRID



Ventajas que proporcionan el uso de las pastillas JEBAS:

- 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer al dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientro, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

LIPOYODINA CIBA TABLETAS

Preparado de yodo, no causando yodismo. Contra Escrofulosis, Sífilis y Arterioesclerosis.

De venta en todas las importantes farmacias.

AGUAS DE LA ALISEDA

Abierto al público desde 1.º septiembre al 15 de noviembre. SERVICIO DE CARRUAJES A LOS TRENES RÁPIDOS EN LA ESTACION DE SANTA ELENA.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALS

Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

Lámparas fúnebres

Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones; imenso surtido. Precios económicos. CRUZ, 31 (antigua casa de CANOSA), y GATO, 2.

LOTERIA n.º 58.

Sorteo Navidad. Obdulia Freigero. Concepción Jerónima, núm. 4.

AGUAS AZOADAS

Siendo el otoño, sin duda alguna, la estación más apropiada para usar nuestro tratamiento, por la benignidad de la temperatura, y sobre todo porque es en la que experimentamos menos cambios y alteraciones atmosféricas, debemos recordar que, administrado el tratamiento nitrogenado en nuestro establecimiento, está indicado en todas las enfermedades del aparato respiratorio, desde el simple catarro agudo y bronquitis leve hasta el catarro crónico y el catarro bronquial crónico con enfisemas. Está también indicado en los catarros gripales, con sus consecuencias temibles, tales como las bronconeumonías crónicas, etc. Su administración, en forma de agua, inhalación y pulverización. Prospectos gratis en nuestro establecimiento.

6, LOS MADRAZO, 6

Máquinas para hacer medias. Las más convenientes para trabajar en casa.—Insuperables por su construcción y belleza del trabajo.—Pida usted tarifa número 35 á la casa Gustavo Weinhang, calle Nápoles, 107. Barcelona.

JACINTOS DE HOLANDA

Legítimos y demás coballas de flor para plantar en seguida.—Antigua casa Bayez y Salliettes. Hortaleza, 27, Madrid.—Catálogos Ilustrados.—Sin sucursal.

TOPOGRAFOS.—Academia Estévez.

Ventura de la Vega, 8.—De 9 á 12 y de 2,30 á 5,30. PRÓXIMA CONVOCATORIA

Esta Academia lleva ingresados en dicho Cuerpo 72, y en la última convocatoria, de 12 plazas, obtuvo los números 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 12.—Clases para la Escuela Industrial.

Oposiciones á Notarías

Preparación por Abogados del Estado y el Notario Sr. Adamez en la Academia dirigida por el Sr. González Bocos. Las clases empezarán el día 2 de noviembre. Matrícula de dos á cinco en Serrano, 51, tercero derecha.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONÓMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

Se compra casa 50 á 60.000 pesetas. Urge. Campomanes, 12, segundo derecha.

Correos.—Academia Serrate. Palma, 21, Madrid.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

ALQUILERES

Aquílese garaje ó almacén. Valgame Dios, 6.

Magnífica bicicleta Triumph, tres velocidades, dos frenos, pión 46, Carter. Paseo del Prado, 46, 3.º

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima, á 2,50 tubo

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

Caballero serio desea gabinete y alcohó en sitio muy céntrico, en casa de matrimonio ó de señora de representación. San Lorenzo, 4. Señor Molina.

La Moda.—Sombrerista. Espoz y Mina, 9. Esta es la casa que más barato vende.

Drogas. Productos químicos. Dabonos minerales. Metales. Aceros. Chapas de hierro. Productos americanos, indios y japoneses, los exporta importante casa inglesa. Pedir precios al agente general Francisco Duffo, San Sebastián.

Trabajo á domicilio, 7 duros semanales, elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo, nunca visto, adecuado para todos. Muestras é instrucciones. Detalles gratis. Apartado 690.—Barcelona.

Gran local para industria ó almacén, con casa hotel para vivir, se alquila barato en el Pacifico. Razón: Sacramento, 3. Metales viejos.

Vendo auto, buenas condiciones. Razón: Magdalena, 31, pral, dentista.

Casa particular centro Madrid, se admite caballero. Trato esmeradísimo.—Razón: Montero, 19, anuncios.

Hermosa, arrogante, distinguido, saldrá usted retirándose muy económicamente en casa Roa, fotógrafo, Tetuán, 20. Es nuestra fama. Lo sabe todo el mundo.

Deseo alquilar piso primero ó segundo, con 4 ó 5 habitaciones, amueblado ó no, calles céntricas ó hotelito en los alrededores, amueblado ó no. Amok. Príncipe, 27, tercero.

Alhajas, relojes, objetos regalos, bisutería, baratísimo. Colón, 15.

Gabinete á matrimonio ó caballero estables. Infantas, 3.

Como propaganda, por primera vez, haré á usted un traje ó gabán en el precio de pesetas setenta, que cobrará cuando quede á su satisfacción. Navarro. Arenal, 10, principal

Almoneda. Vendo despacho nuevo, alfombras, cuadros antiguos, pistolas extra, vajilla. Santa Engracia, núm. 15-29

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Negocio. Grandes utilidades á todo el que disponga de algún capital. Carrera San Jerónimo, 14, principal.—Horas: once á una y cinco á seis.

Mercedía, perfumera, próxima Pardiñas, posada gas-ta. Buena venta. Tragapasa la Agencia Moderna. Latoneros 2

LA EXCMA. SENORA
Doña María del Carmen Fernández
de Córdoba Alvarez de las Asturias Bohorques, etc.
CONDESA VIUDA DE TORENO, GRANDE DE ESPAÑA, JEFE DE LA CASA DE S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL, DAMA DE S. M. LAS REYNAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES, DOÑA MARÍA CRISTINA Y DOÑA VICTORIA, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARÍA LUISA.
FALLECIO EL 22 DE OCTUBRE DE 1907
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hijos, el Excmo. Sr. Conde de Toreno y Condesa de Casares; nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha excelentísima señora.
Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Valencia y Obispos de Oviedo y de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

EL MEJOR POSTRE
DULCE Y JALEA DE MEMBRILLO
JUSTO ESTRADA HARO.—PUENTE-GENIL
Pulpa de membrillo, albaricoque y tomate en latones de 3 kilos.—Exportación á todos los países.
POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

EL SEÑOR

Don Emilio Carreras López

HA FALLECIDO EL 20 DE OCTUBRE DE 1916

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

La Sociedad de Actores Españoles, la Sociedad de Escritores y Artistas y la Junta de Gobierno de la Congregación de Nuestra Señora de la Novena; su desconsolada esposa, doña Felisa Torres; sus hijos, doña Emilia, D. Alfredo, doña Joaquina, doña Carmen y doña Felisa; hijo político, don Ramiro Salvi; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 22 del actual, á las once de la mañana, desde la capilla de la Congregación de Nuestra Señora de la Novena (calle de San Sebastián, núm. 3) al panteón de familia en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.